SOBRE UNICO

PROPUESTA ECONOMICA

PROCESO NRO ID-EPS-003-2023

"OBRA DE SERVICIO DE RESTAURACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN EL AREA RURAL DEL MUNIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA"

27 DE JUNIO DE 2023

GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO S.A.S.

CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS DE LA EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2023 - 19:36:17
Recibo No. S000266805, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mvRtfnjZnS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
Nit : 900394420-5
Domicilio: Yondó, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 44222
Fecha de matrícula: 11 de noviembre de 2010
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 59 CON CALLE 47C-60 - SEGUNDO PISO - BRR José Domingo Oliveros
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico : gcvariacionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168236214
Teléfono comercial 2 : 3165859553
Teléfono comercial 3 : 8325020

Dirección para notificación judicial : CARRERA 59 CON CALLE 47C-60 - SEGUNDO PISO - BRR José Domingo Oliveros
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico de notificación : gcvariacionessas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3168236214
Teléfono notificación 2 : 3165859553
Teléfono notificación 3 : 8325020

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de octubre de 2010 de la Asamblea De Accionistas de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2010, con el No. 2661

del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 25 de junio de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2019, con el No. 7378 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Articulo 2: Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: Obras civiles, hidraulicas, edificaciones, obras de urbanismo, obras de transporte y complementarios, servicios generales, consultorías, suministro de materiales de construcción y mantenimiento en general. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad economica lícia tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos o contratos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 013 del 24 de agosto de 2022 de la Asamablea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2022 con el No. 10587 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YULY AMPARO MORENO GALVIS	C.C. No. 1.002.387.727

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 010 del 02 de noviembre de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2021 con el No. 8983 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LAURA KATHERINE LOPEZ CUERVO	C.C. No. 1.096.222.674	225991-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 25 de junio de 2019 de la Asamblea De Accionistas	7378 del 28 de junio de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$14.602.588.133,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN wrA8pdSmFk

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NIT:900394420-5
MATRICULA MERCANTIL:44222
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:11/11/2010
NÚMERO DEL PROPONENTE:193
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:20/05/2019
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:20/04/2023
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:11/11/2010
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:27/10/2010
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

********** CONTINUA **********

NOMBRE:MORENO GALVIS YULY AMPARO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 1002387727
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos o contratos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 59 CON CALLE 47C-60 - SEGUNDO PISO
MUNICIPIO:05893 - YONDO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:3168236214
TELEFONO 2:3165859553
TELEFONO 3:8325020
CORREO ELECTRÓNICO:gcvariacionessas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CARRERA 59 CON CALLE 47C-60 - SEGUNDO PISO
MUNICIPIO:05893 - YONDO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1 :3168236214
TELEFONO 2:3165859553
TELEFONO 3:8325020
CORREO ELECTRÓNICO:gcvariacionessas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

********** CONTINUA **********

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES

********** CONTINUA **********

41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES

********** CONTINUA **********

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$2.126.751.370,00
ACTIVO TOTAL	:	$2.769.212.295,00
PASIVO CORRIENTE	:	$774.073.162,00
PASIVO TOTAL	:	$918.401.855,00
PATRIMONIO	:	$1.850.810.440,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$179.366.224,00
GASTOS DE INTERESES	:	$37.830.950,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$3.031.644.669,00
ACTIVO TOTAL	:	$3.607.887.603,00
PASIVO CORRIENTE	:	$1.207.898.763,00
PASIVO TOTAL	:	$1.312.518.129,00
PATRIMONIO	:	$2.295.369.474,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$655.478.064,00

********** CONTINUA **********

GASTOS DE INTERESES : $35.340.321,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,74
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,33
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	4,74

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,50
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,36
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	18,54

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,09
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :242,06

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
23	18	17	00	MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
48	10	15	00	EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

********** CONTINUA **********

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :403,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

********** CONTINUA **********

48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :158,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

********** CONTINUA **********

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :533,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

********** CONTINUA **********

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7726,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1097,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

********** CONTINUA **********

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA

********** CONTINUA **********

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2971,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

********** CONTINUA **********

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1063,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

********** CONTINUA **********

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CAÃO NEGRO 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :184,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA

********** CONTINUA **********

27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VÍAS TERCIARIAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :236,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27	12	16	00	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27	12	17	00	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27	12	18	00	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47	10	16	00	CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	30	00	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA

********** CONTINUA **********

40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS LAGUNAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1313,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS

********** CONTINUA **********

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ESCUELAS RURALES YONDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :521,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

********** CONTINUA **********

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PLACA HUELLAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10442

********** CONTINUA **********

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	17	27	00	SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30	10	24	00	VARILLAS
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	16	17	00	SUELOS
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71	10	16	00	SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD

********** CONTINUA **********

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
78 14 17 00 : SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :206,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :U.T AMBIENTAL BELLAVISTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :370,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG	FM	CL	PR	– DESCRIPCIÓN
70	13	15	00	: PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	: GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	15	18	00	: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	16	17	00	: ECOSISTEMAS
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	27	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	35	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	40	00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76	11	15	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	12	16	00	: DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	: TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00	: DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	13	17	00	: LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
76	12	23	00	: SERVICIOS DE RECICLABLES
76	13	16	00	: LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	18	00	: AUDITORÍA AMBIENTAL
77	11	15	00	: SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	10	20	00	: SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	16	00	: REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00	: CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	: CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	: CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	15	00	: CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77	13	17	00	: CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	10	18	00	: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	18	00	: INGENIERÍA QUÍMICA
81	10	19	00	: INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	16	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YONDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :112,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UT OBRAS CIVILES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5129,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2569,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3049 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$3.627.850.552,00
ACTIVO TOTAL	:	$4.149.611.651,00
PASIVO CORRIENTE	:	$892.812.473,00
PASIVO TOTAL	:	$1.001.937.772,00
PATRIMONIO	:	$3.147.673.879,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$1.351.481.663,00
GASTOS DE INTERESES	:	$117.199.873,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	4,06
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,24
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	11,53

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

********** CONTINUA **********

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,42
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,32

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :111,49
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4599,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2545,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1999,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 20 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2376 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2418 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 08 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE JULIO

********** CONTINUA **********

DE 2020.

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2752 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2952 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3049 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $62,000

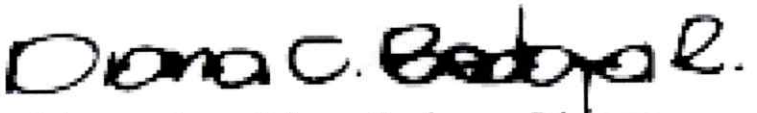
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://siimmedio.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **wrA8pdSmFk**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

********** CONTINUA **********

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225752508

WEB
10:17:37

Bogotá DC, 23 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GC VARIACIONES EN CONTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S identificado(a) con NIT número 9003944205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de junio de 2023, a las 10:13:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9003944205
Código de Verificación	9003944205230623101330

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14908045975

(415)7707212489984(8020) 000001490804597 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 4 4 2 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yondó 8 9 3

41. Dirección principal
CL 53 52 06

42. Correo electrónico gcvariacionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 2 3 6 2 1 4	3 1 1 5 2 1 3 2 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 7 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 1 7 0 1 0 1	6 8 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
54. Código				57. Modo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 12 / 15 : 46: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO GALVIS YULY AMPARO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA

GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS
NIT: 900.394.420-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	*4*	*183.200.581*	*159.690.778*
Deudores comerciales y otros	*5*	*3.287.729.971*	*2.715.033.891*
Inventarios	*6*	*156.920.000*	*156.920.000*
Total activos corrientes		***3.627.850.552***	***3.031.644.669***
Activos no corrientes			
Deudores		-	-
Propiedades, planta y equipo	*7*	*521.761.099*	*576.242.933*
Total activos no corrientes		***521.761.099***	***576.242.933***
Total activos		***4.149.611.651***	***3.607.887.603***
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	*8*	*484.793.473*	*650.590.297*
Cuentas por pagar	*9*	*109.312.000*	*486.368.487*
Impuestos corrientes por pagar	*10*	*192.851.000*	*13.201.000*
Obligaciones laborales	*11*	*105.856.000*	*57.738.980*
Total pasivos corrientes		***892.812.473***	***1.207.898.763***
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	*12*	*109.125.299*	*104.619.365*
Total pasivos no corrientes		***109.125.299***	***104.619.365***
Total pasivos		***1.001.937.772***	***1.312.518.128***
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado		*50.000.000*	*50.000.000*
Ganancia del periodo		*852.304.405*	*444.559.034*
Reservas		*875.797.498*	*875.797.498*
Ganancias acumuladas		*1.369.571.976*	*925.012.942*
Total patrimonio de los accionistas		***3.147.673.879***	***2.295.369.474***
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		***4.149.611.651***	***3.607.887.603***

YULY AMPARO MORENO
C.C: 1.002.387.727
Representate Legal

CRISTINA ISABEL PALENCIA
TP: 244573-T
Contador Publico

LAURA KATHERINE LOPEZ
TP: 225991-T
Revisor Fiscal

GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS
NIT: 900.394.420-5
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	*13*	*14.602.588.133*	*8.438.105.109*
Costo de ventas	*14*	*(10.390.342.614)*	*(5.969.685.486)*
Ganancia bruta		***4.212.245.519***	***2.468.419.623***
Otros ingresos	*15*	*1.917.296*	*1.682.619*
Gastos de ventas y distribución		-	-
Gastos de administración	*16*	*(2.745.481.279)*	*(1.779.286.857)*
Gastos financieros	*17*	*(117.199.873)*	*(35.340.321)*
Otros gastos		-	-
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		***1.351.481.663***	***655.475.064***
Gasto por impuesto a la renta y Cree		*(499.177.258)*	*(210.919.030)*
Ganancia del periodo		***852.304.405***	***444.556.034***

YULY AMPARO MORENO
C.C: 1.002.387.727
Representate Legal

CRISTINA ISABEL PALEi
TP: 244573-T
Contador Publico

LAURA KATHERINE LOPEZ
TP: 225991-T
Revisor Fiscal

GC VARIACIONES EN CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros a diciembre 31 de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información General.

GC VARIACIONES EN CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS SAS es una sociedad por acciones simplificada radicada en Colombia con NIT: *900.394.420-5*. El domicilio de su sede social es Cra 59 47c – 60 piso Nro.2 Barrio Jose Domingo Oliveros (Yondó, Antioquia). Su actividad principal es la construcción de proyectos de servicio público

fue constituida mediante documento Privado según Acta de Asamblea N°1 e inscrita el 11 de noviembre de 2010 bajo el número de matrícula 44222 en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

En general para el cumplimiento de su objeto social, La sociedad puede realizar todos los actos necesarios o conexos con el desarrollo del mismo.

Vigencia: La sociedad tiene una duración indefinida. Tiene su domicilio en el municipio de Yondó.

2. Bases de elaboración.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la sociedad.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban emitidas al 2012. Las NIIF comprenden las normas e interpretaciones adoptadas por el IASB.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la empresa es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

3. Principales políticas contables.

Política Contable 1: Estimaciones
La entidad realizará estimaciones fiables No se reconocerá una cuenta de "provisiones de inversiones", pues las pérdidas o ganancias por valoración se restarán o sumarán directamente al valor de las inversiones (contra resultados cuando coticen en bolsa o contra el patrimonio cuando no coticen)
No se reconocerán provisiones de cartera basándose en porcentajes, sino basándose el valor presente de los flujos descontados.

Política Contable 2: No se diferirá ningún gasto cuando se haya CONSUMIDO un bien o un servicio y cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso (sea cual fuere su cuantía).
Este tratamiento aplicará a conceptos tales como contribuciones a las superintendencias, impuesto predial, impuesto al patrimonio, gastos de "investigación", capacitaciones, preoperativos. Todos estos conceptos se reconocerán como gastos. Solo se podrá reconocer como diferido el Impuesto de Renta "Diferido" débito).

Política Contable 3: No se reconocerán activos intangibles formados por la misma entidad (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados (NIC38, párrafos 48 y 63), ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores (NIC 38, p 71), NIIF PYMES 18.4, – Fueron ingresos para terceros en periodos anteriores-

Política Contable 4: Se clasificarán como intangibles los bienes controlados (no consumidos) que puedan venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Identificabilidad comercial o de Uso), -(Marco Conceptual y NIC 38, p 12a y p 69A), NIIF PYMES 18.1a y 18.4c- Se reconocen como activos intangibles los bienes "adquiridos separadamente" tales como: Software adquirido, (NIC 38, p 18 y 25 a 37, en concordancia: Art. 279 E.T.).

Política Contable 5: Se clasificarán como activos tangibles los bienes controlados (no consumidos) que puedan venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Identificabilidad comercial o de Uso).

Política Contable 6: Se reconocerá como cuentas por cobrar los "gastos pagados por anticipado" que consten en un contrato verbal o escrito (Identificabilidad), siempre que el tercero lo haya reconocido como un pasivo por no haber ENTREGADO el bien o el servicio a la entidad. Estas cuentas por cobrar se amortizarán por el término del respectivo contrato.
(NIC 38, p 12b) y NIIF PYMES 18.1(b)
Los "pagos anticipados" tales como anticipos de nómina, retenciones (p.e. de impuestos) se reconocerán como cuentas por cobrar mientras son legalizadas.

Política Contable 7: Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente CUANDO exista una HECHO PASADO (HECHO CUMPLIDO), es decir, CUANDO se haya OFRECIDO los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente
Los bienes o servicios ENTREGADOS se reconocerán como ingresos en el periodo en que se presten, aunque no se hayan facturado.

GC VARIACIONES EN CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros a diciembre 31 de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CARÁCTER ESPECIFICO

4.Efectivo y equivalentes de efectivo	
Bancos (Banco Bogota)	$ -
Bancos (Banco Agrario)	$ 183.200.581

5.Deudores comerciales y otros	
Clientes Nacionales	
MONTAJES YCONSTRUCCIONES FERMAR SAS	$ 9.887.800
RESTREPO CHEBAIR	$ 4.276.425
SEIMA	$ 180.000
PATRIMONIOS AUTONOMOS BANCOLOMBIA	$ 30.398.262
MUNICIPIO DEL CHUCURI	$ 230.843.817
ECOPETROL S.A.	$ 2.405.462.000
INGENIERIA Y ALQUILERES MD	$ 1.200.000
CONSORCIO ESCUELAS	$ 2.898.225
UT OBRAS BARRANCABERMEJA	$ 10.535.000
CONSORCIO MONTAJES FMV	$ 35.280.000
Uniones Temporales	
Uniones Temporales	$ 556.768.442

6. Inventarios	
Bodega (Herramienta Menor)	$ 156.920.000

7. Propiedad planta y equipo	
Construcciones y edificaciones	$ 60.500.000
Maquinaria y Equipo	$ 662.180.000
Equipo de oficina	$ 58.480.751
Depreciacion acumulada	-$ 259.399.652

8. Proveedores	
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BYJ SAS	$ 484.793.473

9.Cuentas por pagar	
Retenciones en la fuente	$ 109.312.000

10. Impuestos corrientes por pagar	
Iva por pagar	$ 99.530.000,00
Renta por pagar	$ 55.362.000,00
Industria y comercio por pagar	$ 37.959.000,00

11. Obligaciones laborales	
Prestaciones sociales	$ 105.856.000,00

12. Obligaciones Financieras	
Credito Banco de Bogota 0934	$ 103.321.272
Tarjeta de Credito Banco de bogota	$ 5.804.027

13. Ingresos de actividades ordinarias	
Construccion	$ 14.602.588.133

14. Costos de ventas	
Construccion	$ 10.390.342.614

15. Otros ingresos	
Diversos	$ 1.917.296

16. Gastos de administracion	
Gastos de personal	$ 2.551.406.289
Honorarios	$ 4.350.000
Impuestos	$ 160.360
Seguros	$ 26.831.769
Servicios	$ 5.331.581
Gastos Legales	$ 3.393.400
Mantenimiento y reparaciones	$ 110.080.163
Gastos de viaje	$ 8.200
Diversos	$ 43.919.517

15. Gastos financieros	
Financieros	$ 117.199.873

YULY AMPARO MORENO
C.C: 1.002.387.727
Representate Legal

LAURA KATHERINE LOPEZ
TP. 225991-T
Revisor Fiscal

CRISTINA ISABEL PALENCIA MEJIA
TP. 244573-T
Contador Publico

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FE85EE2BFCB9640 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTINA ISABEL PALENCIA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096210966 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 244573-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.210.966**

PALENCIA MEJIA
APELLIDOS

CRISTINA ISABEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1991**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUN-2009 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2701900-00173927-F-1096210966-20090830 **0015**555831A 1 27006267

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

244573-T



CRISTINA ISABEL
PALENCIA MEJIA
C C 1096210966
RES. INSCRIPCION 587 DEL 13/07/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

251856 271175

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No 9 A – 21 Bogotá D C

FIRMA

EXPERIENCIA

DocuSign Envelope ID: 38DBF2EB-744E-4922-8CF0-9B8B0DB8C861

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO	3045608
CONTRATISTA	GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NIT	900.846.137-6
OBJETO	SERVICIO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL ÁREAS CONTAMINADAS - IANR CAMPO CASABE, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RIO DE ECOPETROL S.A.
VALOR INICIAL CONTRATO	CUANTÍA INDETERMINADA. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, PARA LOS ÚNICOS EFECTOS DE APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE GARANTÍAS Y SEGUROS, DE DESCUENTOS COMO APREMIO Y SANCIÓN O PENALIZACIÓN Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA (SEGÚN APLIQUE), SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMA DE DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS COLOMBIANOS ($2.545.733.625) SIN IVA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	240 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN	29 DE JULIO DE 2022
VALOR ACTUAL (según modificaciones contractuales)	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS COLOMBIANOS ($2.545.733.625) SIN IVA
PLAZO FINAL	184 DÍAS CALENDARIO

En Yondó, se reunieron por ECOPETROL S.A., **CHRISTIAN JOSE GAMEZ MEJIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 5.165.874 de San Juan del Cesar (La Guajira), en representación de ECOPETROL S.A., quien actúa en su calidad de INTERVENTOR DEL CONTRATO, por el CONTRATISTA, **YULY AMPARO MORENO GALVIS** como Representante Legal, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.002.387.727, expedida en San Pablo (Bolívar).; con el fin de declarar que el día 29 de Julio de 2022 se dieron por finalizadas las actividades correspondientes al objeto del contrato N° **3045608**.

Para constancia se firman dos actas con idéntico tenor literal, el día 29 de Julio de 2022:

Por **ECOPETROL S.A.**

DocuSigned by:
Christian Jose Gamez Mejia
CHRISTIAN JOSE GAMEZ MEJIA
Interventor del Contrato

Por el **CONTRATISTA**

DocuSigned by:
YULY AMPARO MORENO GALVIS
YULY AMPARO MORENO GALVIS
Representante Legal

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

DocuSign Envelope ID: DCA77C75-DA1E-4FA4-BCF2-46AB4BCA357E

ACTA DE FINALIZACIÓN CONTRATO 3044387 DERIVADO DEL ABE No. 3033537

CONTRATO No.	3044387 DERIVADO DEL ABE No. 3033537
OBJETO	SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES, LIMPIEZA Y ESCONTAMINACIÓN DE EQUIPOS, FACILIDADES, PISCINAS API, CPI, TERRENOS, CUERPOS DE AGUA Y SISTEMAS DE CONTROL, CONTAMINADOS POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS DEL CAMPO CASABE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RÍO DE ECOPETROL S.A. OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RÍO DE ECOPETROL S.A.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($2.250.536.831)** sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIOS SE INICIARÁ A PARTIR DE SU PERFECCIONAMIENTO, Y COMPRENDERÁ EL PLAZO DE 310 DÍAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, **LO QUE PRIMERO OCURRA**, QUE SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	05/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2022
FECHA REAL DE FINALIZACIÓN	16/12/2022
PLAZO FINAL	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS CALENDARIO
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS ($1.999.283.264),** sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	El día 23 de mayo de 2022 se suscribe el Otrosí No. 01 con el fin de modificar el acápite "Personal" incluido dentro del numeral 5.1.75 ÍTEM 75 y se reduce la tarifa unitaria de este ítem de $ 4.083.000 en $ 3.167.373.

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

DocuSign Envelope ID: DCA77C75-DA1E-4FA4-BCF2-46AB4BCA357E

	ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO		
ecopetrol	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-081	Elaborado 08/09/2017	Versión: 4

En Barrancabermeja, se reunieron por ECOPETROL S.A., el Ingeniero **VICENTE RINCON RODRIGUEZ** identificado Registro Interno de Ecopetrol No. **E0114735**, en su calidad de INTERVENTOR y la Señora **YULY AMPARO MORENO GALVIS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.222.674 expedida en Simiti – (Bolívar), con el fin de declarar que se dan por finalizadas las actividades correspondientes al objeto de la Orden de Servicio No. **3044387**, y que las mismas fueron recibidos a satisfacción al 100% de ejecución.

Para constancia se firman dos actas con idéntico tenor literal a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2022.

Por el CONTRATISTA

YULI AMPARO MORENO GALVIS
Representante Legal
GC VARIACIONES

Por el INTERVENTOR

VICENTE RINCON RODRIGUEZ
ECOPETROL S.A

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

PERSONAL TÉCNICO

Director de obra

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ZAPATA	HERNANDEZ	CRISTIAN CAMILO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.096.225.874

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 1096225874 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 07 MES 12 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 39 No. 29-190 B. LAS BRISAS

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

TELÉFONO 321 485 8765 EMAIL cricazaher@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2010
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PRESENCIAL	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2016	68202335244STD
PRESENCIAL	2	X		ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE	03	2020	
				OBRAS CIVILES			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	SIMITI	mejiaalvarezconstrucciones@gmail.cor

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3183540147	DÍA 24 MES 07 AÑO 2017	DÍA 26 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE INTERVENTORÌA	CONTRATACIÒN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO PARQUES 2017		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BUCARAMANGA	mejiaalvarezconstrucciones@gmail.cor

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133020605	DÍA 11 MES 12 AÑO 2017	DÍA 05 MES 06 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONTRATACION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNION TEMPORAL INTER-PARQUE RECREACIONAL 2018		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	mejiaalvarezconstrucciones@gmail.cor

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133020605	DÍA 18 MES 03 AÑO 2019	DÍA 18 MES 05 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONTRATACION	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN		
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	
TRABAJADGR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BARRANCABERMEJA, 03 DE AGOSTO DE 2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.225.874**

ZAPATA HERNANDEZ

APELLIDOS

CRISTIAN CAMILO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-DIC-1993**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-FEB-2012 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2701900-00368849-M-1096225874-20120404 **00295**71374A 1 36782225

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-891129

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1096225874, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-335244 desde el 15 de Julio de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 896.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

COPNIA

Matricula Profesional No
68202-335244 STD
Fecha de Expedición: **15/07/2016**

Nombre
CRISTIAN CAMILO
ZAPATA HERNANDEZ
Cedula
C.C. 1096225874
Profesión
INGENIERO CIVIL

Institución
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

A

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.096.225.874 expedida en BARRANCABERMEJA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 21 DE JUNIO DE 2016

Registrado al folio 646 Libro 13 T Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras civiles.
UIS -UPB

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 28 DE FEBRERO 1957 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Cristian Camilo Zapata Hernández

Cédula de ciudadanía No. 1,096,225,874 Expedida en Barrancabermeja

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 07 del mes de marzo del año 2020

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 4319 del libro 15 - P
refrendado en Bucaramanga el 07 de marzo de 2020

16242

Scanned with CamScanner

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

HACE CONTAR:

Que el Ingeniero **CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.225.874 de Barrancabermeja, se desempeñó como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en el siguiente Contrato:

Contrato de Consultoría	No. 366 de 2017
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN DEL PARQUE DE LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Fecha suscripción:	22 DE NOVIEMBRE DE 2017
Valor inicial del contrato:	$ 16.155.916,00
Valor final del contrato ejecutado:	$ 16.155.916,00
Plazo inicial:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Plazo Adicional 1:	TREINTA (30) DIAS
Plazo Adicional 2:	DOCE (12) DIAS
Fecha de inicio:	11 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación consultoría:	05 DE JUNIO DE 2018
Multas:	Ninguna

Dada en el Municipio de Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2018.

FANY ARIAS ARIAS
Secretaria de Infraestructura Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DE SIMITÍ – BOLIVAR.

CERTIFICA:

Que la empresa **MEJIA ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.S**, con **NIT: 900.484.805-3**, representado legalmente por el señor **LUIS ADOLFO MEJIA ALVAREZ**, identificado con la C.C. No. **77.193.923** Expedida en Valledupar, ejecutó el Contrato que a continuación se detalla:

OBJETO:	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE DOS POLIDEPORTIVOS EN EL AREA URBANA (BARRIO LA VICTORIA) Y ZONA RURAL (SABANA DE SAN LUIS) EN EL MUNICIPIO DE SIMITI - BOLIVAR
CONTRATO DE CONSULTORÍA No.:	106 - 2017 DEL 23 DE JUNIO 2017
FECHA DE INICIACIÓN:	24 DE JULIO DE 2017
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	13 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE REINICIO No. 01	19 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2017
VALOR DEL CONTRATO:	$ 16.800.000,00

Durante toda la ejecución de este contrato participaron los siguientes profesionales:

- **Residente de Interventoría. Dedicación (100%)**
 Cristian Camilo Zapata Hernández CC No. 1.096.225.874 de Barrancabermeja

La presente se firma a petición de parte interesado, a los (30) días del mes de octubre de 2018.

ING. JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA

El Secretario de Infraestructura de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

CERTIFICA:

Que **UT INTER-PARQUE RECREACIONAL 2018** Identificado con NIT. 901.249.346-1 ejecutó para el **MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA**, el siguiente Contrato de interventoría:

CONTRATO No.	0592-2019
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PISCINA OLÍMPICA DEL PARQUE RECREACIONAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($201.415.826)
VALOR ADICIONADO:	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($42.523.119)
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($243.768.187,74).
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL :	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL:	NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	LIQUIDADO
FECHA DE INICIO	MARZO 18 DE 2019
FECHA DE ACTA DE RECIBO FINAL	MAYO 18 DE 2020
FECHA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	JUNIO 30 DE 2020

En la ejecución del contrato estuvieron vinculados los siguientes profesionales:

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	Luis Adolfo Mejía Álvarez	30%
Residente de Interventoría	Cristian Camilo Zapata Hernandez	100%
Asesor Electricista	Mauricio Zapata Quintana	30%

Las cantidades ejecutadas y los valores reconocidos y pagados con ocasión del contrato fueron las siguientes:

CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO. No se declaró ningún tipo de sanción por incumplimiento de la Interventoría y/o calidad del servicio.

Para constancia de lo anterior se firma, a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de junio de 2020.

ING. NELSON SANCHEZ ABRIL
Secretario de Infraestructura Distrital

	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y/O PROFESIONALES		
ecopetrol	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-080	Elaborado 08/09/2017	Versión: 4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o razón social del Contratista:	NIT:
GC VARIACIONES	900.394.420-5

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

N° Contrato:	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA EMPRESA			Para contratos en ejecución	
3044387	NUMERO DE INTEGRANTES	Integrantes	% de Participación	% de Avance:	% Facturación
N° ODS - ODB:	1	GC VARIACIONES.	100%	100%	100%
NO APLICA					

Objeto del Contrato:
"SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES, LIMPIEZA Y ESCONTAMINACIÓN DE EQUIPOS, FACILIDADES, PISCINAS API, CPI, TERRENOS, CUERPOS DE AGUA Y SISTEMAS DE CONTROL, CONTAMINADOS POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS DEL CAMPO CASABE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RÍO DE ECOPETROL S.A. OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RÍO DE ECOPETROL S.A.

Valor inicial del Contrato:
($2.250.536.831) Valor en letras: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS, SIN INCLUIR EL VALOR DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Valor final del Contrato: **($1.999.283.264)** Valor en letras: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS, sin incluir el valor del impuesto al Valor Agregado (IVA).	**Valor final en SMMLV:** **1999,28**
Año – Valor de referencia SMMLV 2022	**Volumen Bruto de barriles transportados:** No aplica

Profesionales en obra:
DIRECTOR DE OBRA (50%): CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNÁNDEZ
C.C. 1.096.225.874 de Barrancabermeja
RESIDENTE DE OBRA (100%): JHON JAIRO LOZANO MONSALVE
C.C. 91.449.917 de Bucaramanga

Categoría: 1510800		**Subcategoría:** 1510804	
Tipo de Contrato:		**Fecha de Inicio y Finalización:**	
Obra: ☐	**Servicios:** ■	**Inicio** (05/05/2022)	**Finalización** (31/12/2022)
Consultoría: ☐	**Prestación de Servicios:**	**Plazo de ejecución en días calendario:** (241) DÍAS CALENDARIO	
Compras/ Bienes: ☐	**Material Entregado:**		

Lugar de Ejecución del Contrato:
BARRANCABERMEJA

ecopetrol	**CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONALES**		
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-066	**Elaborado 08/09/2017**	**Versión: 1**

3. EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL CONTRATO

¿Hubo Sanciones, Multas o Penalizaciones por Incumplimiento?: SI [] NO [X] Indicar cuál(es) y el motivo:
PUNTAJE ULTIMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: 100

4. INFORMACIÓN DE QUIEN CERTIFICA (ADMINISTRADOR DEL CONTRATO/FUNCIONARIO AUTORIZADO)

Certifico que el Contratista aquí mencionado celebró y ejecutó para ECOPETROL el contrato descrito: 3044387.		
Nombre: VICENTE RINCÓN RODRÍGUEZ	**REGISTRO: E0114735**	Vicente Rincón **Firma:**
Dependencia y Cargo que ocupa: INTERVENTOR – ECOPETROL S.A.S		**Fecha de expedición: 18/01/2023**

nueva eps

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 03/08/2021, el empleador UNION TEMPORAL INTER - MALENA identificado con NIT número 901351558 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
3227194	03/08/2021	Ingresos

DETALLE

TIPO IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1096225874	CRISTIAN CAMILO ZAPATA HENANDEZ	3150000	DEPENDIENTE	2021-08-03

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 03 días del mes de agosto del año 2021.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva EPS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.225.874**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Agosto del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2106847

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1096225874, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-335244 desde el 15 de Julio de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 896.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225743802

WEB
09:18:09

Bogotá DC, 23 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096225874:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de junio de 2023, a las 08:57:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096225874
Código de Verificación	1096225874230623085732

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:19:47 AM horas del 23/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096225874**

Apellidos y Nombres: **ZAPATA HERNANDEZ CRISTIAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Residente de obra

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona comprometida con mi formación personal y profesional, Ingeniero Civil con más de 8 años de experiencia en construcción, dirección e interventoría de obras civiles. Diplomado en Alta Gerencia, Gerencia de Proyectos de construcción y sistemas integrados de gestión. Con amplia experiencia en proyectos públicos y privados y en la industria del petróleo, oil and gas. Conocimientos en sistemas integrados de gestión PMBOK del PMI. Amplio conocimiento en software informáticos relacionados con la profesión tales como AutoCad y Office Project, para dibujos, diseños y programación de obra respectivamente. Experiencia en túneles, edificaciones, puentes, montajes de plantas y comisionamiento, gasoductos, cimentaciones y obras de protección de suelos, montajes de estructuras metálicas y de concreto, sistemas de acueductos, alcantarillados, drenajes, aguas lluvias, redes y sistemas contraincendios.

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE:	*Jaime Samuel Montero Oliveros*
CEDULA N°:	*13´541.149 de Bucaramanga*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*Barrancabermeja – Santander*
FECHA DE NACIMIENTO:	*Junio 18 de 1978*
ESTADO CIVIL:	*Unión Libre*
DIRECCIÓN RESIDENCIAL:	*Cra. 34 N° 29 A 18 El Refugio*
TELÉFONO CELULAR:	*315 222 4484*
LICENCIA DE CONDUCCIÓN:	*Categorías A2, B1, C1*
E-MAIL:	***samad2118@hotmail.com***

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN SUPERIOR:	*PREGRADO*
ESTABLECIMIENTO:	*UNIVERSITARIA DE SANTANDER UDES*
TÍTULO OBTENIDO:	*INGENIERO CIVIL*
FECHA DE GRADO:	*27 DE ABRIL DE 2004*
FECHA MATRICULA:	*17 DE JUNIO DE 2004*
NÚMERO MATRÍCULA:	*68202108608STD*
NÚMERO Y VIGENCIA COPNIA:	*E2019VEN00054142 Del 23-02-19 al 23-08-19*

TÍTULOS DE POSGRADO

✓ TÍTULO OBTENIDO:	***DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA***
NÚMERO DE ACTA:	*0020190331*
ESTABLECIMIENTO:	*POLITÉCNICO DE SURAMÉRICA*
FECHA TÍTULO:	*MARZO 31 DE 2019*

✓ TÍTULO OBTENIDO:	***DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS***
NÚMERO DE ACTA:	*0020190331*
ESTABLECIMIENTO:	*POLITÉCNICO DE SURAMÉRICA*
FECHA TÍTULO:	*MARZO 31 DE 2019*

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

- *Microsoft Windows 10*
- *Microsoft Office 2019 (Excel, Word, Power Point, Outlook)*
- *Internet, Correo Electrónico*
- *Primavera Project Planner*
- *Microsoft Project 2019*
- *AutoCad 2015*

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- **CURSO DE AISLAMIENTOS TÉRMICOS**. *Intensidad Horaria: 100 horas. Barrancabermeja SENA. Febrero 1 a Marzo 15 del 2008.*
- **CURSO DE PRIMAVERA PROJECT PLANNER.** *Intensidad Horaria: 30 horas.* Barrancabermeja *SILVERNET. Octubre30 a Noviembre 21 del 2006.*
- ***CAPACITACIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO E INSTRUCTIVOS (ECOPETROL),*** *Barrancabermeja ASPRIN S.G.I. LTDA. Aseguramiento de procesos industriales.8 de Octubre del 2005.*
- ***CAPACITACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ACCIDENTES (ECOPETROL),*** *Barrancabermeja ASPRIN S.G.I. LTDA. Aseguramiento de procesos industriales.15 de Octubre del 2005.*
- ***V SEMANA DE INGENIERÍAS, Bucaramanga UDES, 28 al 29 de Octubre del 2003.***
- **SEMINARIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES,** *Bucaramanga UDES, 1 al 12 de Octubre del 2002.*
- **CONFERENCIA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS PARA EDIFICACIONES,** *Bucaramanga BARNES DE COLOMBIA, Marzo 30 del 2001.*

EXPERIENCIA LABORAL

- ***IS&S S.A.S. CONTRATO OBRA PUBLICA No 025 "OBRAS DE REFORZAMIENTO DE TALUDES, CONSTRUCCIÓN VASO NUEVO, LIXIDUCTO Y CERRAMIENTO FRONTAL EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0485 DE 2015"***

 DIRECCIÓN: *Diagonal 56 N° 18A – 88 Centro Empresarial y Comercial San Silvestre Piso 6. Barrancabermeja.*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.*

 FECHA LABORAL: 15 de JULIO del 2015 al 20 de Diciembre de 2015.

 JEFE INMEDIATO: Néstor Quintero Correa.

 TELÉFONOS: 6 01 01 10 – EXT 112

- ***A.&.C. LTDA. AGUILAR Y CASTELLANOS LTDA. CONTRATO N° WFL 020 DE 2014, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL PARA LA LOCACIÓN DE PERFORACIÓN DEL POZO PICOPLATA I DEL BLOQUE VMM3 DERIVADAS DEL CONTRATO 020 DE 2014 CON WEATHERFORD COLOMBIA LTDA. EN EL VALLE DEL MAGDALENA MEDIO JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y SAN MARTÍN EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR.***
- ***A.&.C. LTDA. AGUILAR Y CASTELLANOS LTDA. ADECUACIÓN VÍAS ACCESO Y LOCACIÓN PARA EL SIDETRACK A REALIZAR EN EL POZO CHUIRA I CAMPAÑA DE PERFORACIÓN 2014 – 2016.***
- ***A.&.C. LTDA. AGUILAR Y CASTELLANOS LTDA. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y CIMENTACIÓN DEL PUENTE CAÑO CAIMÁN DESDE EL KM 9+500 DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO MORRISON HASTA LA VEREDA DE CUATRO BOCAS.***

 DIRECCIÓN: *Av. Los Búcaros N° 60 – 194 Apto 302. Bucaramanga*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.*

 FECHA LABORAL: 21de Mayo del 2014 al 23 de Diciembre de 2014.
 JEFE INMEDIATO: Jorge Aguilar Calderón
 TELÉFONOS: 6 41 95 31 – 6 41 09 52

- ***INTED LTDA. INNOVACIÓN TECNOLOGÍA Y DESARROLLO LTDA. CONTRATO N° 1244_287 INGENIERÍA DETALLADA ESTACIÓN ISLA VI (PLANTA DESHIDRATADORA Y PIA) PARA ECOPETROL S.A. – TIPIEL.***

 DIRECCIÓN: *Calle 42 N° 36 – 31 B. El Prado. Bucaramanga*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.*

 FECHA LABORAL: 14 de Noviembre del 2013 al 13 de Abril de 2014.
 JEFE INMEDIATO: Gabriel Alonso Medina Pinzón
 TELÉFONOS: 6 47 07 47 Cel: 310 277 2445

- ***HÉCTOR TIBERIO VALENCIA SÁNCHEZ. CONTRATO N° 63000006812. CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS, ACABADOS DE ÁREAS Y DEMÁS OBRAS CIVILES EN PLANTAS Y ESTACIONES EN EL CAMPO DE LA CIRA INFANTAS.***
 DIRECCIÓN: *CALLE 50 No 17-34/38 BARRIO COLOMBIA BARRANCABERMEJA*
 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.*
 FECHA LABORAL: 15 de Abril del 2013 al 15 de Septiembre de 2013.
 JEFE INMEDIATO: Martha Lucía Yepes Cataño.
 TELÉFONOS: Cel: 313 365 6715

- ***PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA. CONTRATO N° 25040. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN CIVIL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA FILLING STATION, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA".***
 DIRECCIÓN: *OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA. (PRAXAIR) Cr19 A 16-26*
 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA.*
 FECHA LABORAL: 1 de Septiembre del 2011 al 15 de Agosto de 2012.
 JEFE INMEDIATO: Jorge Bernal Pedraza.
 TELÉFONOS: Cel: 310 275 4386

- ***PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA. CONTRATO N° DJC-032-11. CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CO2 EN LA PLANTA DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER".***
 DIRECCIÓN: *OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA. (PRAXAIR) Cr19 A 16-26*
 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA.*
 FECHA LABORAL: 1 de Agosto del 2011 al 30 de Agosto del 2011.
 JEFE INMEDIATO: Jorge Bernal Pedraza.
 TELÉFONOS: Cel: 310 275 4386

- ***HARVEY GONZALES ESCUDERO. CONTRATO N° 093 - 2010. INTERVENTORÍA DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 232 METROS LINEALES DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS EN LAS VÍAS DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER).***

 DIRECCIÓN: *Cra 31 Nº 74 - 48 B. La Floresta.*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA*

 FECHA LABORAL: 29 de Noviembre del 2010 al 28 de Febrero del 2011.

 JEFE INMEDIATO: Harvey Gonzales Escudero.

 TELÉFONOS: 6 22 66 42. – 311 213 5548

- ***ARCA LIMITADA. CONTRATO N° 001-2009. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INVESTIGACIÓN SANTA LUCIA DE UNIPAZ, EN BARRANCABERMEJA (SANTANDER).***

 DIRECCIÓN: *Cra 24 Nº 45 - 36 B. Galán.*

- ***METROLOGÍA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS. A.S.S. CONTRATO N° 004 - 2011. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA FASE DEL CENTRO DE CONVENCIONES EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER).***

- ***C.R. SERVICIOS EMPRESA UNIPERSONAL. CONTRATO N° 001-2011. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS DEL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER).***

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA*

 FECHA LABORAL: 1 de Noviembre del 2009 al 31 de Octubre del 2010.
 5 de Febrero del 2011 al 24 de Julio del 2011.
 1 de Febrero del 2011 al 30 de Abril del 2011.

 JEFE INMEDIATO: Alberto Rafael Cotes Acosta.

 TELÉFONOS: 6 11 16 55

- ***ESTUDIOS TÉCNICOS S.A. CONTRATO Nº 4015402. OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGREGACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y ACEITOSAS PARA LAS PLANTAS GALÁN Y SEBASTOPOL, DE LA GERENCIA TÉCNICA DE LA VICEPRESIDENCIA DE TRANSPORTE DE ECOPETROL S.A. PLANTA GALÁN.***

 DIRECCIÓN: *Calle 50 Nº 17 – 56 Piso 2. B. Colombia.*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO SUPERVISOR CIVIL.*

 FECHA LABORAL: 26 de marzo del 2008 al 31 de Mayo del 2008.
 JEFE INMEDIATO: Cesar Rueda Quijano
 TELÉFONOS: 316 239 4435 – 316 471 2003

- ***CONSORCIO DINACOYS CONTRATO Nº OM-064.07PPSM CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA EL DESCARGUE DE TRENES, TÚNEL, TRANSPORTADORES Y ESTACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO, PRODECO SANTA MARTA.***

 DIRECCIÓN: *Calle 49 Nº 17 – 45 Piso 2. B. Colombia.*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO SUPERVISOR CIVIL.*

 FECHA LABORAL: 1 de Julio del 2007 al 30 de Diciembre del 2007.
 JEFE INMEDIATO: Octavio Bayona Pinto, Carlos Omar Yáñez Suárez
 TELÉFONOS: 6 02 21 27 – 6 22 15 46 – 6 22 26 99

- ***INGENIERÍA DINÁMICA LTDA. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 06-I-24. INTERVENTORÍA PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL TERRENO A EJECUTAR PARA EL MONTAJE DE LA PLANTA 100 MTPD-CO_2 DE LÍQUIDOS CARBÓNICOS EN LAS INSTALACIONES DE MULTISERVICIOS DE INGENIERÍA 1-A EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA.***

 DIRECCIÓN: *Calle 46 A N° 22 – 54. B. Inscredial.*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA.*

 FECHA LABORAL: 12 de Septiembre del 2006 al 20 de Junio del 2007.
 JEFE INMEDIATO: Octavio Bayona Pinto.
 TELÉFONOS: 6 02 21 27 – 6 22 15 45.

- ***LABORATORIO DE SUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS S.P.C. LTDA.***

 DIRECCIÓN: *Cra 49 N° 19 – 37. B. Colombia.*

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO SUPERVISOR CIVIL.*

 FECHA LABORAL: 1 de Abril del 2006 al 31 de Agosto del 2006.

 JEFE INMEDIATO: Hernán David Flórez Olivares.

 TELÉFONOS: 6 22 10 67.

- ***UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO DE PLANTAS. CONTRATO Nº 4007279. OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y REINYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO DE CANTAGALLO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DEL RÍO DE LA GERENCIA REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO (BOLÍVAR).***

 DIRECCIÓN: *Calle 51 N° 3 – 28 piso 2*

 CARGO DESEMPEÑADO: *ADMINISTRADOR DE OBRA.*

 FECHA LABORAL: 1 de Noviembre del 2005 al 31 de Marzo del 2006.

 JEFE INMEDIATO: Darío Sánchez Duarte.

 TELÉFONOS: *6113834 - 6113839*

- ***FUNDACIÓN CASA CÍVICA ZOYLO SANTAMARÍA OTERO.***

 DIRECCIÓN: *Cra 8 N° 7 – 09 Barrio Centro* Piedecuesta - Santander.

 CARGO DESEMPEÑADO: *INGENIERO CIVIL.*

 FECHA LABORAL: 1 de Enero del 2003 a 31 de Diciembre del 2003.

 JEFE INMEDIATO: Gonzalo Prada Mantilla, Director de La Fundación Casa Cívica Zoylo Santamaría Otero.

 TELÉFONOS: 6 54 29 99 – 6 54 02 05.

CUADRO RESUMEN EXPERIENCIA LABORAL Y LOGROS OBTENIDOS

IT	EMPRESA	N° CONTRATO LUGAR	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS	CARGO *TIEMPO LABORADO*	AÑOS
14	**IS&S S.A.S.**	025-2015 BARRANCABERMEJA	OBRAS DE REFORZAMIENTO DE TALUDES, CONSTRUCCIÓN VASO NUEVO, LIXIDUCTO Y CERRAMIENTO FRONTAL EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCA-BERMEJA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0485 DE 2015.	Excavación y conformación para construcción de vaso nuevo 15.530 m3 aprox. explanaciones e instalación de manto de protección e impermeabilización 6060 m2 aprox. Construcción de taludes tipo dique 9.000m3 aprox. Construcción de red interna de conducción de lixiviados 450 ml aprox. Construcción de chimeneas para evacuación de gases 30 ml aprox. Construcción de res de conducción de lixiviados 180 ml aprox. Construcción de pozos de inspección 15 ml aprox. Mantenimiento de piscinas de secados de lodo. Construcción de cerramiento en muro 1300ml aprox. e instalación de malla eslabonada 2600m2 aprox. Construcción de filtro tipo gavión Conformación vial 1000 m2. Construcción de Cunetas 350ml aprox. Construcción de caseta de bombas. Traslado, adecuación y compactación de basuras 16.000 ton aprox.	**INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** *15 de Julio de 2015 al 20 de Diciembre 2015*	0,4
13	**A.&.C. LTDA.**	WFL 020 DE 2014 SAN MARTÍN CESAR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y CIMENTACIÓN DEL PUENTE CAÑO CAIMÁN DESDE EL KM 9+500 DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO MORRISON HASTA LA VEREDA DE CUATRO BOCAS.	Demolición y retiro de puente existente. Adecuación cause. Construcción de bases y estribos del puente en concreto reforzado. Instalación de puente metálico tipo militar. Puesta a tierra del puente. Adecuación vía acceso al puente. *LOGROS:* ***Ejecución de todas las actividades y culminación del proyecto antes de la fecha programada. Reconocimiento verbal por parte del cliente.***	**INGENIERO RESIDENTE DE** OBRA *10 de Febrero 2015 al 08 de Marzo 2015*	0,1
			REHABILITACIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO CALLE 16	Aplicación de 83 m3 de concreto para reparación de losas sobre la calle 16 en el municipio de San Martín Cesar	**INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** *21 de Mayo de 2014 al 23 Diciembre 2014*	0,6
			ADECUACIÓN VÍAS ACCESO Y LOCACIÓN PARA EL SIDETRACK A REALIZAR EN EL POZO CHUIRA I CAMPAÑA DE PERFORACIÓN 2014 – 2016.	Movimiento de tierra y relleno con material seleccionado para la adecuación del terreno. Instalación de cerramiento, Construcción de redes de desagüe de aguas lluvias y aceitosas. Adecuación de 10 km de vía secundaria.		
			CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL PARA LA LOCACIÓN DE PERFORACIÓN VMM03 PICOPLATA I EN EL VALLE DEL MAGDALENA MEDIO JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y SAN MARTÍN EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR.	Movimiento de tierra y relleno con material seleccionado para la adecuación del terreno y construcción de la localización petrolera, para la zona de campamento y para el helipuerto. Instalación de cerramiento, Construcción de redes de desagüe de aguas lluvias y aceitosas. Adecuación de 18 km de vía secundaria desde la vereda cuatro bocas hasta la locación. *LOGROS:* ***Reconocimiento e Inclusión en otros proyectos tres proyectos.*** Reconocimiento y felicitación verbal por parte de los gerentes de proyecto representantes de los clientes **SHELL - WEATHERFORD** ante el equipo de trabajo conformado por la Interventoría **CIMA - PROSEGUR** y jefes inmediatos de **A.&.C. Ltda.** por la excelencia en la ejecución de los trabajos realizados.		
12	**INTED LTDA.**	1244_295 PUERTO WILCHES Y BUCARAMANGA	INGENIERÍA DETALLADA ESTACIÓN ISLA VI (PLANTA DESHIDRATADORA Y PIA) CAMPO YARIRÍ PARA ECOPETROL S.A. – TIPIEL S.A.	Realización de levantamiento topográfico del sistema de aguas lluvias y aguas aceitosas cerramiento y tanques de almacenamiento. Levantamiento topográfico del sistema línea de tea para ingeniería detallada. Recopilación y entrega de informe final y planos del proyecto. *LOGROS:* ***Inclusión en otros proyectos similares.***	**INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** *14 Noviembre 2013 al 13 de Abril de 2014*	0,4

CUADRO RESUMEN EXPERIENCIA LABORAL Y LOGROS OBTENIDOS

IT	EMPRESA	N° CONTRATO LUGAR	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS	CARGO TIEMPO LABORADO	AÑOS
11	**HÉCTOR TIBERIO VALENCIA SÁNCHEZ**	63000006812 EL CENTRO BARRANCABERMEJA	CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS, ACABADOS DE ÁREAS Y DEMÁS OBRAS CIVILES EN PLANTAS Y ESTACIONES EN EL CAMPO DE LA CIRA INFANTAS	Ejecución de Obras de Construcción y mantenimientos en ocho (8) plantas y estaciones de **ECOPETROL** . Construcción de bases en concreto reforzado para tanques de proceso. Construcción e instalación de plataformas y estructuras metálicas. Acabados en cuartos eléctricos y edificios. Construcción de cunetas y obras de arte.	**INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** *15 de Abril del 2013 al 15 Septiembre 2013*	0,5
10	**PRAXAIR GASES INDUSTRIALES**	25040. TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA FILLING STATION, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA".	• **FILLING STATION:** Adecuación y estabilización de terreno. Construcción de placa de piso en concreto reforzado. Construcción e instalación de estructura metálica 50 ton aprox. instalación de cubierta y muros divisorios tipo sandwich. Construcción de sistemas de evacuación de aguas lluvias y sanitarias. Instalación de sistema contraincendios en tubería PEAD. Construcción placa en concreto reforzado de 6000 psi para base tanques 90m3 de concreto aplicados. Construcción de vías en pavimento rígido en concreto reforzado. Construcción de parqueaderos. Instalación postes sistema alumbrado externo. Construcción de laboratorio. Electrical Room. Construcción CCM. Instalación de mampostería estructural. Instalación de malla puesta a tierra en toda el área del proyecto. Acompañamiento en el Comisionamiento y puesta en marcha Gestión y control del cronograma de obra, gestión y control del presupuesto de obra, Control técnico de las especificaciones aplicadas al proyecto, gestión de los procesos de seguridad industrial aplicando rigurosos estándares y normativas vigentes, Dirección y gestión de cambios en el proyecto, Dirección y liderazgo de comités de obra, Presentación de informes semanales o mensuales o cuando la Gerencia del proyecto lo requería, Gestión de la información de desempeño del proyecto a través de plataformas virtuales de la compañía, esto fue realizado para los cuatro proyectos. ***LOGROS: Participación simultánea en la Interventoría de otros 3 proyectos en la Zona Franca del parque Industrial Gran Sabana en Tocancipá – Cundinamarca:*** • **EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA PRAXAIR:** Construcción de 1200 ml de Pilotes fundidos "in situ" y cimentación de todas las edificaciones (Edificio administrativo – Bodega Mall de comidas – Portería y sala de espera). Relleno con material seleccionado explanación. Construcción de vía y parqueaderos. Instalaciones Hidráulicas, sanitarias y eléctricas así como Instalación de tubería combate de incendio. Construcción de tanque enterrados depósitos de agua potable capacidad 45m3. Mampostería en bloque de cemento. Construcción de mall de comidas construcción de bodega. Instalación de ascensor capacidad 8 personas. Instalación de cubierta tipo Hunter Douglas. Acabados varios. • **PLANTA PL2 PRAXAIR:** Acompañamiento en Comisionamiento y puesta en marcha de sistema contraincendios. Construcción y puesta en marcha de bascula camionera. Acabados de áreas. Cierre del proyecto y entrega del dosier de construcción. • **GASODUCTO PRAXAIR - DIACO:** 260 ml instalados desde la planta PL2 hasta DIACO en tubería de 4" para conducción de oxígeno. Puesta en marcha del sistema.	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** *1 de Septiembre 2011 al 15 de Agosto 2012*	1,0

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS
INGENIERO CIVIL

CUADRO RESUMEN EXPERIENCIA LABORAL Y LOGROS OBTENIDOS

IT	EMPRESA	N° CONTRATO LUGAR	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS	CARGO TIEMPO LABORADO	AÑOS
9	**PRAXAIR GASES INDUSTRIALES**	DJC-032-11. BARRANCABERMEJA	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CO2 EN LA PLANTA DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER".	Interventoría para la adecuación de terreno y construcción de bases para el montaje de dos tanques de almacenamiento y acabados de áreas. *LOGROS: **Ejecución del montaje de Tanques en tiempo record impulsando el inmediato traslado a Tocancipá zona franca para Inclusión Inmediata en nuevos proyectos con Praxair Inc.***	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** *1 Agosto de 2011 al 30 de Agosto del 2011*	0,1
8	**H.G.E.**	093 - 2010. BARRANCABERMEJA	INTERVENTORÍA DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 232 METROS LINEALES DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS EN LAS VÍAS DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER).	Acompañamiento y control en la construcción de 232 ml de reductores de velocidad vehicular tipo resalto en concreto reforzado. Seguimiento al cronograma de actividades y control de calidad de materiales instalados.	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** *29 Noviembre 2010 al 28 Febrero 2011.*	0,3
7	**METROLOGÍA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS**	C004 - 2011. BARRANCABERMEJA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA FASE DEL CENTRO DE CONVENCIONES EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)	Edificio Administrativo UNIPAZ Construcción de estructura en concreto reforzado. Cableado estructurado. Construcción del Eléctrical Room. Instalación del sistema eléctrico hidráulico y sanitario. Instalación de planta eléctrica de 220 kva. Instalación de sistema de climatización. Instalación de estructura metálica de cubierta. Instalación de cubierta tipo Hunter Douglas y policarbonato alveolar. Instalación de cortasol tipo Celoscreen. Instalación de cableado estructurado y sistema UPS. *LOGROS: **Participación simultánea en la Interventoría de otros dos proyectos.*** • **Construcción de Parqueaderos Centro de Convenciones, Eventos Y Ferias De Barrancabermeja** Construcción de 85 ml de muro de contención en voladizo en concreto reforzado. Diseño y construcción de muro de contención en gaviones. • **Construcción de primera fase del Centro de convenciones eventos y ferias de Barrancabermeja** Construcción del Edificio Administrativo y Pabellón mayor del centro de ferias, vía de acceso y plazoleta principal y acabados de áreas.	**INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** *05 de Febrero 2011 al 24 de Julio 2011.*	0,5
	CR SERVICIOS	001-2011. BARRANCABERMEJA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS DEL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)		**INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** *1 de Febrero del 2011 al 30 de Abril 2011.*	0,2
	ARCA LTDA.	001-2009. BARRANCABERMEJA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INVESTIGACIÓN SANTA LUCIA DE UNIPAZ, EN BARRANCABERMEJA (SANTANDER)		**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** *1 de Noviembre 2009 al 31 Octubre 2010.*	1,0
6	**ESTUDIOS TÉCNICOS**	4015402. REFINERÍA BARRANCABERMEJA	OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGREGACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y ACEITOSAS PARA LAS PLANTAS GALÁN Y SEBASTOPOL, DE LA GERENCIA TÉCNICA DE LA VICEPRESIDENCIA DE TRANSPORTE DE ECOPETROL S.A. PLANTA GALÁN.	Acompañamiento, revisión y control en la construcción de sistemas de evacuación de aguas aceitosas. Construcción de cajas recolectoras de aguas lluvias y sanitarias. Construcción de sistema recolector de aguas aceitosas api. Fabricación de durmientes metálicos tipo marco h. e instalación de tubería acero carbón aérea y enterada en diámetros de en 4", 6" y 8". Reparación de vías vehiculares en concreto, construcción y reparación de cunetas de aguas lluvias e instalación de rejillas. Construcción de tanques enterrados en concreto reforzado para aguas negras y aguas aceitosas.	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA.** *26 de marzo del 2008 al 31 de Mayo 2008.*	0,2
5	**CONSORCIO DINACOYS**	OM-064.07PPSM PRODECO SANTAMARTA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA EL DESCARGUE DE TRENES, TÚNEL, TRANSPORTADORES Y ESTACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO, PRODECO SANTA MARTA.	Construcción de túnel y foso de descarga de trenes en concreto reforzado de 5000 psi. Construcción de estructuras de concreto tipo bend y sleepers para sistemas de bandas transportadoras. Aproximadamente 50.000 kg de acero de refuerzo instalado y 600 m3 de concreto para construcción de rampa y túnel. Construcción y adecuación de Electrical Room. Construcción y adecuación de tramo de vía férrea hasta foso de descarga. Construcción de diversas estructuras de soporte y bases de equipos de disposición de carbón	**INGENIERO RESIDENTE DE OBRA** *1 de Julio del 2007 al 30 Diciembre 2007.*	0,5

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS
INGENIERO CIVIL

CUADRO RESUMEN EXPERIENCIA LABORAL Y LOGROS OBTENIDOS

IT	EMPRESA	N° CONTRATO LUGAR	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS	CARGO TIEMPO LABORADO	AÑOS
4	**INGENIERÍA DINÁMICA**	06-I-24. BARRANCABERMEJA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL TERRENO A EJECUTAR PARA EL MONTAJE DE LA PLANTA 100 MTPD-CO2 DE LÍQUIDOS CARBÓNICOS EN LAS INSTALACIONES DE MULTISERVICIOS DE INGENIERÍA 1-A EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA.	Explanaciones, rellenos y adecuación de terreno. Construcción de cerramiento y estabilización de taludes. Construcción de sistemas de evacuación pluviales. Construcción de cimentaciones e instalación de pilotes hincados y construcción de pilotes preexcavados. Construcción de muros de contención de tierras. Adecuación de áreas y casetas. Construcción de bases en concreto reforzado de 5000psi para tanques.	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** *12 Septiembre 2006 al 20 de Junio de 2007*	0,8
3	**SPC SUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS**	BARRANCABERMEJA	ESTABILIZACIÓN TALUDES A LO LARGO DE LOS CAÑOS BANDERAS Y LAS LAVANDERAS BARRANCABERMEJA- SANTANDER.	Estudios, diseños y estabilización y adecuación de taludes a lo largo de las quebradas las camelias y las lavanderas en el municipio de Barrancabermeja. Estudio de suelos para diseño del puerto de embarcaciones menores y de la rampa del pescado. Estudio de suelos para diseño vial del sector de la Rampa del Pescado. Adecuación y Pavimentación vial en concreto de diferentes sectores de Barrancabermeja	**INGENIERO SUPERVISOR CIVIL** *1 de Abril del 2006 al 31 de Agosto 2006*	0,4
2	**UTMP**	4007279. PUERTO WILCHES SANTANDER	OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y REINYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO DE CANTAGALLO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DEL RÍO DE LA GERENCIA REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO (BOLÍVAR).	Construcción de 225 m2 de placa en concreto reforzado. Instalación de 3 tanques en fibra de vidrio. Montaje y desmonte de tubería y accesorios acero carbón para mantenimiento de la panta de reinyección. Mantenimiento de bombas. Fabricación e instalación de plataformas metálicas. Acabados de áreas. Entrega del Proyecto. Desmantelamiento de tanques metálicos. Construcción de placas de concreto. Instalación de tanques en fibra de vidrio para el sistema de reinyección de agua. Desmantelamiento e instalación de tubería metálica de 2", 4", 6", 8", 10" y 12" para el montaje y puesta en marcha de la planta de tratamiento y reinyección de aguas residuales de isla vi en puerto Wilches campo Cantagallo de Ecopetrol.	**ADMINISTRADOR DE OBRA** *1 de Noviembre 2005 31 de Marzo del 2006*	0,4
1	**CASA CÍVICA ZOYLO SANTAMARÍA OTERO**	PIEDECUESTA SANTANDER	PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN LA FUNDACIÓN CASA CÍVICA ZOYLO SANTAMARÍA OTERO PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL OTORGADO POR LA UNIVERSITARIA DE SANTANDER	Atención a quejas y peticiones para la solución de problemas de la comunidad en general del municipio de Piedecuesta Santander. Gestión para la solución de problemas de deterioro de viviendas del sector. Cálculo y diseño de puente vehicular en concreto reforzado de una calzada Barrio Granadillo Piedecuesta - Santander. Diseño y presupuesto de Polideportivo, cálculo y diseño de muro de contención en voladizo Floridablanca – Santander. *LOGROS:* ***Reconocimiento por parte del director de la fundación por labor técnica y social desempeñada en representación de la Fundación.***	**INGENIERO CIVIL** *1 de Enero del 2003 al 31 de Diciembre 2003*	1,0
						8,3

Cra 34 N° 29 A 18 B. El Refugio Cel: 315 222 4484 Barrancabermeja - Santander

REFERENCIAS LABORALES

✓ NOMBRE: Jair Fernando Hurtado Suarez.
PROFESIÓN: Ingeniero Civil.
CARGO ACTUAL: Interventor Praxair Gases Industriales
CIUDAD: Bogotá.
TELÉFONO: 301 789 2597.

✓ NOMBRE: Martha Lucía Yepes Cataño.
PROFESIÓN: Ingeniera civil.
CARGO ACTUAL: Directora de Obra en HTVS.
CIUDAD: Barrancabermeja.
TELÉFONO: 313 365 6715.

REFERENCIAS PERSONALES

✓ NOMBRE: Melba Oliveros Velásquez.
OCUPACIÓN Pensionada Hospital San Rafael, Barrancabermeja.
CIUDAD: Barrancabermeja.
TELÉFONO: 317 780 1305

✓ NOMBRE: Ana Cristina Montero Oliveros.
OCUPACIÓN: Odontóloga USTA – Ortodoncista UNICOC.
CIUDAD: Bogotá DC.
TELÉFONO: 574 6128. 316 229 1114

Jaime Samuel Montero Oliveros.
CC. 13.541.149 de Bucaramanga.

La Corporación Universitaria de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional
de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996
Teniendo en cuenta que:

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS

C.C. Nº. 13'541.149 Expedida en: BUCARAMANGA

Cursó y aprobó los estudios programados por esta Institución Universitaria
y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

INGENIERO CIVIL

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 27 del mes ABRIL del año 2.004

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registrado en el folio 7065 Libro B - 3 Nº de Acta 09317

Diploma No

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS

Con Documento de Identidad No 13541149

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – MARZO – 31 DE 2019

Registrado en el Libro de Actas No 0020190331

CÓDIGO DE SEGURIDAD 190331S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS

Con Documento de Identidad No 13541149

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – MARZO – 31 DE 2019

Registrado en el Libro de Actas No 0020190331

CÓDIGO DE SEGURIDAD 190331S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo



SilverNet

[Certifica]

Que: **JAIME SAMUEL MONTERO O.**

Curso - Taller

Participo en el **PRIMAVERA PROJECT PLANNER**

con una intensidad de **30** horas

realizado en **Barrancabermeja, Café virtual.com**

el (los) día (s) **Oct 30 a Nov 21** del año **2006**

Conferencista
Pablo Giovanny Morales

Gerente General
Javier Mauricio Morales

ASPRIN S.G.I. LTDA

Aseguramiento de Procesos Industriales

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
NTC ISO 9000 - ISO 14000 - OHSAS 18001

Certificado de Asistencia

A: **JAIME SAMUEL MONTERO O.**

C.C. 13.541.149

Por su participación en la capacitación sobre:

PERMISOS DE TRABAJO E INSTRUCTIVOS

Duración **8** HORAS - Barrancabermeja, octubre 15 de 2005

Instructor:
Luis Angel Laverde Cataño

Coordinador: Carlos A. Álvarez C. Auditor
L.A. Registro 57-15029 Licencia 1015 Minsalud

ASPRIN S.G.I. LTDA

Aseguramiento de Procesos Industriales

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
NTC ISO 9000 - ISO 14000 - OHSAS 18001

Certificado de Asistencia

A: **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS**

C.C. 13.541.149

Por su participación en la capacitación sobre:

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ACCIDENTES

Duración **8** HORAS - Barrancabermeja, octubre 08 de 2005

Instructor:
Carlos Alberto Suárez

Coordinador: Carlos A. Álvarez C. Auditor
L.A. Registro 57-15029 Licencia 1015 Minsalud

UDES

Certifica que:

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS

Asistió al:

V SEMANA DE INGENIERIAS

Con una Intensidad de: 16 HORAS Horas.

Ciudad: Bucaramanga Fecha: Oct. 28 y 29 de 2003

Universitaria de Santander

Director(a) Evento

UDES

Certifica que:

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS

Asistió al:

SEMINARIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES

Con una Intensidad de: *16* Horas.

Ciudad: *BUCARAMANGA* Fecha: *1- 12 DE OCTUBRE*

UNIVERSITARIA DE SANTANDER UDES

Universitaria de Santander

Director(a) Evento

11469

Sal. 4
Ocupacional

WILSON MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

artinez

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 3673 DE 2008
RESOLUCIÓN 736 DE 2009
CIRCULAR 070 DE 2009

HACE CONSTAR QUE:

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS
C.C. 13.541.149

CURSO Y APROBO LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
INTENSIDAD: 40 HORAS

BOGOTA , DICIEMBRE 11 DE 2011

PBX: 688 6922 Movil: 311 535 1875 / 316 528 0672
martinez_gutierrez03@yahoo.es

WILSON MARTINEZ GUTIÉRREZ
ENTRENADOR TRABAJO EN ALTURAS
RESOLUCIÓN SENA 132 DE 2010

I.P.S. PREVENIR

¡Su salud nuestra prioridad!

NIT. 900.185.328-9

CERTIFICADO MEDICO PARA TRABAJO EN ALTURAS

INFORMACION GENERAL DEL EVALUADO DICIEMBRE/07/2011		
NOMBRES: JAIME SAMUL	APELLIDOS: MONTERO OLIVEROS	
CEDULA: 13.541.149	EDAD: 33 Años	TEL: 3164605858
ESTADO CIVIL: CASADO	GENERO: M (X) F ()	ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIO
DIRECCION DE RESIDENCIA: PORTAL DE TOCANCIPA		
CIUDAD: TOCANCIPA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	
EPS: FAMISANAR	AFP: HORIZONTE	
CARGO A DESEMPEÑAR: SUPERVISOR		

DATOS DEL EMPLEADOR		
NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSORCIO OBRAS TOCANCIPA		
NIT: 900.416.418-6	DIRECCION: CRA 32 N 24 – 19 BOGOTA	TELEFONO: 3690982

APTITUD PARA TRABAJOS EN ALTURA	
TENSION ARTERIAL: 110/70 mm/Hg	VERTIGO – MAREO: SI() NO(X)
ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL: SI (X) NO ()	PROBLEMAS DE AUDICION: SI () NO (X)
ALTERACIONES DE LA CONCIENCIA: SI () NO (X)	INDICE DE MASA CORPORAL: 23.0
ALTERACIONES CARDIOVASCULARES: SI () NO (X)	TOMA ALGUN MEDICAMENTO:NO

EXAMENES ANEXOS	
COLESTEROL TOTAL	**VISIOMETRIA**
COLESTEROL HDL	**AUDIOMETRIA**
COLESTEROL LDL - TRIGLICERIDOS	**E XAMEN MEDICO OCUPACIONAL**

CLASIFICACION CONDICION OPTIMA PARA TRABAJOS EN ALTURAS	
CALIFICACION **"A"** Apto sin restricciones, ni defectos físicos	
CALIFICACION **"B"** Apto con defectos, patologías o incapacidades menores que no inhabilitan para el normal desempeño de las tareas	X
CALIFICACION **"C"** Incapacidades importantes, transitorias o permanentes solucionables o no, que requerirán una decisión en cada caso	
CALIFICACION **"D"** Requiere nueva valoración	

RECOMENDACIONES:

1. Uso de elementos de protección personal
2. Instrucción en el manejo de cargas y posturas.
3. Capacitación en la prevención de riesgos.
4. Debe ir a su EPS por optometría de corrección.
5. Debe ir a su EPS por tto de colesterilemia.

LUIS FERNANDO ALVAREZ		
NOMBRE MEDICO		
REG N°9138 S.O	**FIRMA MEDICO**	**FIRMA DEL TRABAJADOR**

En cumplimiento a lo dispuesto en las leyes que regulan el SGSSS en Colombia se expide certificado médico según resolución 2346 de 2007 y se mantiene abstinencia de entregar historias clínicas al empleador dando cumplimiento al artículo 2° de la resolución

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00054142

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MONTERO OLIVEROS JAIME SAMUEL identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 13541149, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 68202-108608 STD desde el (los) diecisiete (17) día(s) del mes de junio del año dos mil cuatro (2004).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes (febrero) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/investeCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060536800
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 23/02/2019 13:26:34.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/investeCSV]: +Ood2fOq453yGpjH0RWVa http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

INGENIERIA, SERVICIOS Y SOLUCIONES IS&S S.A.S

NIT No 804009060-1

CONTRATO No 25

OBRA PUBLICA No 025 "OBRAS DE REFORZAMIENTO DE TALUDES, CONSTRUCCION VASO NUEVO, LIXIDUCTO Y CERRAMIENTO FRONTAL EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0485 DE 2015"

R/002

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 del Codigo Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) MONTERO OLIVEROS JAIME SAMUEL identificado con cedula de ciudadania 13541149 laboró para esta empresa: en el Contrato correspondiente a OBRA PUBLICA No 025 "OBRAS DE REFORZAMIENTO DE TALUDES, CONSTRUCCION VASO NUEVO, LIXIDUCTO Y CERRAMIENTO FRONTAL EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0485 DE 2015", desempeñando el cargo de INGENIERO CIVIL.

DESDE : miércoles, 15 de julio de 2015
HASTA: domingo, 20 de diciembre de 2015

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la Ciudad de Barrancabermeja (Santander), y su fecha de expedición es domingo, 20 de diciembre de 2015

DIANA PAOLA ROJAS RUBIANO
Administradora de Obra

ESTUDIOS TECNICOS S.A.

1961

99.2/ 005407

CERTIFICACION

Certificamos que el señor, ***JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS****, identificado con la cédula de ciudadanía No 13.541.149 de Bucaramanga, trabaja en esta compañía, desde el 26 de marzo de 2008, desempeñándose como Inspector (Civil), para el proyecto Interventoria de las obras de mejoramiento ambiental para las estaciones de Ayacucho, Chimita, Sebastopol, Pozos Colorados, Galan, Baranoa, para la gerencia técnica de la vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A.*

Se expide en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de julio de 2008, a solicitud del interesado con destino a Hoja de Vida.

Atentamente

ESTUDIOS TECNICOS S.A.

LUIS FERNANDO VALLEJO CUARTAS
Director Administrativo

PFZ Brigitte L.

INGENIERIA DINAMICA LTDA

CONSORCIO DINACOYS
NIT. 900.124.730 - 6

CERTIFICADO DE TRABAJO

Para dar cumplimiento a la obligación 7ª, del articulo 57 del código sustantivo de trabajo

Certifico que el señor JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS, identificado con cedula de ciudadanía Nº 13.541.149 expedida en Bucaramanga (Santander), laboró para nuestra Empresa CONSORCIO DINACOYS, CON Nit. Nº. 900.124.730-6 en el contrato Nº. OM-064.07-PPSM cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA EL DESCARGUE DE TRENES, TUNEL TRANSPORTADORES Y ESTACIONES EN INSTALACIONES DE PUERTO PRODECO SANTAMARTA., desde el día 1 de Julio del 2007 hasta el 30 de Diciembre del 2007. Desempeñando el cargo de SUPERVISOR DE INGENIERÍA CIVIL.

Motivo de retro: Terminación de labor asignada

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los Diez (10) días del mes de Enero del Dos Mil Ocho (2008).

Cordialmente,

SANDRA LILIANA LEON CAMACHO
ADMINISTRADORA
CONSORCIO DINACOYS
Nit. 900.124 730-6

Calle 49 No 17 – 45 P – 2 Barrio Colombia Telefax (097) 6024648 – 6022127 – 6221546 Barrancabermeja
Coys@ccbarranca.org.co – ingdinamica@edatel.net.co

Cra 34 N° 29 A 18 B. El Refugio Cel: 315 222 4484 Barrancabermeja - Santander

INGENIERIA DINAMICA LTDA
NIT: 829.000.966-7
-SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA -INSPECCIONES DE PLANTAS Y EQUIPOS
-CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE CON OBRA ELECTROMECÁNICA Y CIVIL -SUMINISTRO DE PERSONAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE

INGENIERÍA DINÁMICA LTDA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 13.541.149 expedida en Bucaramanga; prestó sus servicios en esta empresa en el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** desde el día 12 de Septiembre del 2006 hasta el 20 de Junio del 2007, en la ejecución del **Contrato de Prestación de servicios No 06-I-24** suscrito entre INGENIERÍA DINÁMICA LTDA y LIQUIDO CARBÓNICO COLOMBIANA S.A.; cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERVENTORÍA PARA LOS TRABAJOS A EFECTUAR EN LAS INSTALACIONES DE MULTISERVICIOS EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA."**

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Barrancabermeja a los (22) días del mes de Junio del 2007.

Atentamente,

INGENIERIA DINAMICA LTDA
NIT: 829.000.966-7

JOSE OCTAVIO BAYONA PINTO
Representante Legal

SPC

Suelos-Pavimentos-Concretos LTDA.

LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS LTDA
NIT. 829.000.738-4

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con el articulo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

Certifica que el señor **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS**, identificado con Cédula de Ciudadania Nº 13.541.149 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta Empresa, en el cargo de **INGENIERO CIVIL** desde el dia 1 de Abril del 2006 hasta el 31 de Agosto del 2006, Desempeñando las labores que le fueron asignadas. Durante el tiempo que laboró, respondió eficazmente en sus funciones.

La presente certificación se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado el dia 1 de Septiembre de 2006.

HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
GERENTE

UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO DE PLANTAS

NIT: 900.046.648-5
Calle 51 Nº 3-28 Piso 2
Teléfono Nº. 6113834, Telefax Nº 6113839
Barrancabermeja

CERTIFICA

Que el señor **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS**, identificado con la cedula de ciudadanía **Nº 13.541.149** expedida en la ciudad de Bucaramanga prestó sus servicios para esta empresa desempeñando el cargo de **ADMINISTARDOR DE OBRA,** durante el contrato Nº 4007279 **"OBRAS PARA LA ADECUACIÒN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y REINYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO DE CANTAGALLO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DEL RIO DE LA GERENCIA REGIONAL MAGDALENA MEDIO DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO (BOLIVAR)".**

TIEMPO LABORADO

Fecha de inicio 01 – Noviembre – 05

Fecha de retiro 31 – Marzo – 06

MOTIVO DE RETIRO: TERMINACIÓN DE LABOR CONTRATADA

Se expide a solicitud del interesado a los (4) días del mes de Abril del 2006, en la ciudad de Barrancabermeja.

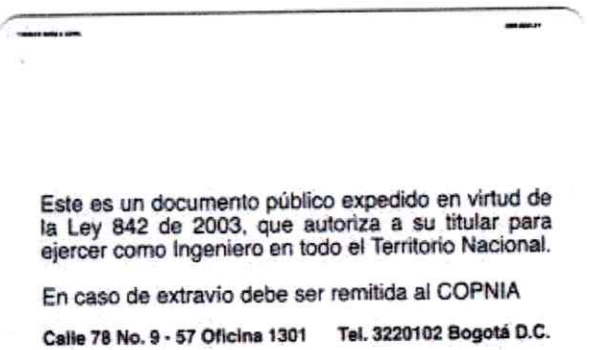
Atentamente

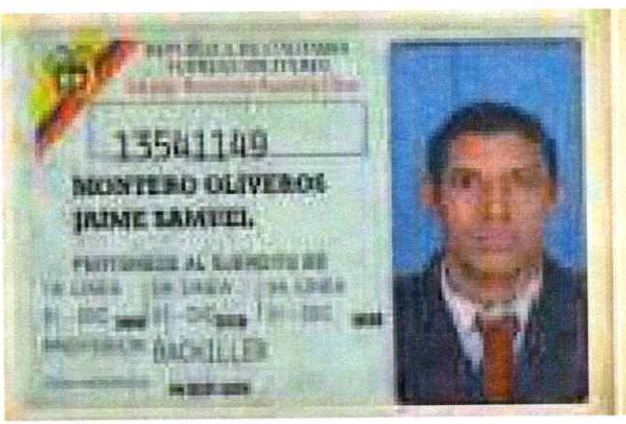
DARIO SÁNCHEZ DUARTE
Representante Legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.541.149
MONTERO OLIVEROS
APELLIDOS
JAIME SAMUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1978
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-AGO-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
68202108608STD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 17/06/2004
JAIME SAMUEL
MONTERO OLIVEROS
C.C. 13541149
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE SANTANDER - UDES
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravio debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.


13541149
MONTERO OLIVEROS
JAIME SAMUEL


0398884



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 13541149

JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS
18-06-1978
O+
13-03-2019
INSP TTOyTTE BARRANCABERMEJA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	18-01-2022	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	13-03-2029	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	13-03-2022	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC01008402154

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud
PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: JAIME SAMUEL
Apellidos: MONTERO OLIVEROS
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 13'541.149
Fecha de Nacimiento: Día 18 Mes 06 Año 1978

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	16-Nov-2012	+ 3044	Martha A-1 Vacunalud.
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	U	Valida x 10 años 16-NOV-2013	352.26	Martha Aul Vacunalud
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2106831

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13541149, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-108608 desde el 17 de Junio de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 246.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225743912

WEB
09:19:09

Bogotá DC, 23 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13541149:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de junio de 2023, a las 08:56:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13541149
Código de Verificación	13541149230623085630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



A & C Ltda
Belarmino Aguilar Castellanos

Movimiento de Tierra
Construcción y Mantenimiento de Vías
Construcción de Obras Civiles
Adecuación de Tierras para el Agro
Alquiler de Maquinaria Pesada
Planta de Concretos y Agregados

C E R T I F I C A C I O N

EMPLEADOR	:	*A Y C LIMITADA*
EMPLEADO	:	***JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS***
FECHA DE INGRESO	:	*2/10/2015*
FECHA DE RETIRO	:	*3/08/2015*

Por medio de la presente en calidad de Empleador, nos permitimos certificar que el (la) señor(a): ***JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS*** *con cédula de ciudadanía.* **13.541.149** *labora en nuestra empresa desempeñando el cargo de* ***INGENIERO RESIDENTE*** *en el periodo anteriormente mencionado, para el proyecto* ***"Construcción de obras civiles y cimentación del puente caño caimán desde el km 9+500 de la vía que conduce del corregimiento Morrison la vereda Cuatro Bocas"***

Se expide en Bucaramanga, a los Ocho (08) días del mes de Marzo de 2015.

Atentamente,

DIANA KATHERINE AGUILAR ARGUELLO
Directora Recursos Humanos
AyC Limitada

Avenida los Búcaros No. 60 - 194 - Tels. 641 9531 - 641 0952 - Bucaramanga - Santander
Carrera 3 No. 4 - 73 - Tels. 564 5575 - 564 5570 - San Alberto - Cesar
www.ayclimitada.com



A & C Ltda
Belarmino Aguilar Castellanos

Movimiento de Tierra
Construcción y Mantenimiento de Vías
Construcción de Obras Civiles
Adecuación de Tierras para el Agro
Alquiler de Maquinaria Pesado
Planta de Concretos y Agregados

C E R T I F I C A C I O N

EMPLEADOR	:	*A Y C LIMITADA*
EMPLEADO	:	*JAIME SAMUEL MONTERO*
FECHA DE INGRESO	:	Mayo 21 de 2014
FECHA DE RETIRO	:	*Diciembre 23 de 2014*

Por medio de la presente en calidad de Empleador, nos permitimos certificar que el (la) señor(a) JAIME SAMUEL MONTERO identificado(a) con cédula de ciudadanía 13.541.149 laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de Residente de obra en el periodo anteriormente mencionado, en los siguientes proyectos:

- *Construccion de la locación del pozo pico plata 1 del bloque VMM3 derivadas del contrato 020 de 2014 con Weatherford Colombia ltda.*
- *Adecuación vias acceso y locación para el sidetrack a realizar en el pozo Chuira 1 campaña de perforación 2014 2016.*

Se expide en Bucaramanga, a los veintitres(23) días del mes de diciembre de 2014.

Atentamente,

DIANA KATHERINE AGUILAR ARGUELLO
Directora Recursos Humanos
AyC Limitada

SGS
SGS

Avenida los Búcaros No. 60 - 194 - Tels. 641 9531 - 641 0952 - Bucaramanga - Santander
Carrera 3 No. 4 - 73 - Tels. 564 5575 - 564 5570 - San Alberto - Cesar
www.ayclimitada.com

INNOVACIÓN TECNOLOGÍA Y DESARROLLO DE COLOMBIA LTDA
INTED LTDA.
NIT. 804.008.478-1

CERTIFICADO DE TRABAJO

Para dar cumplimiento a la Obligación 7ª del Articulo 57 del Código Sustantivo de Trabajo.

CERTIFICAMOS:

Que, el señor **JAIME SAMUEL MONTERO** identificado con Cedula de Ciudadania **Nº** 13.541.149 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios a esta Empresa, durante el periodo comprendido desde 14 de Noviembre de 2013 hasta el 13 de Abril de 2014 desempeñando el cargo de **INGENIERO LIDER**, labores efectuadas en el Municipio en el Puerto Wilches y Bucaramanga, dentro del **PROYECTO 1244_287. INGENIERÍA DETALLADA ESTACIÓN ISLA VI (PLANTA DESHIDRATADORA Y PIA) PARA ECOPETROL S.A. - TIPIEL**.

El retiro se presentó por: TERMINACIÓN LABOR CONTRATADA.

Para constancia se firma en el Municipio de Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil catorce (2014).

Atentamente,

NUBIA STELLA MEDINA PINZON
Directora Administrativa
INTED LTDA

C.C. Hoja de Vida

HÉCTOR T. VALENCIA SÁNCHEZ

NIT. 13.892.891-1

Barrancabermeja 24 de Abril de 2015.

CERTIFICACIÓN

HECTOR TIBERIO VALENCIA SANCHEZ, certifica que el Ingeniero Civil **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS.** Identificado con **C.C 13.541.149** y tarjeta profesional **No. 68202108608 STD**, prestó los servicios profesionales para esta empresa, desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA**, bajo el contrato **N° 63000006812**, el cual tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para la ejecución del Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS, ACABADOS DE ÁREAS Y DEMÁS OBRAS CIVILES EN PLANTAS Y ESTACIONES EN EL CAMPO DE LA CIRA INFANTAS PARA ECOPETROL – OXY** desempeñando sus labores con responsabilidad y compromiso desde el día 15 de abril de 2013, hasta el 15 de septiembre de 2013. Desempeñando las siguientes actividades:

- Residencia de obra
- Gestión y control del cronograma de obra.
- Control técnico de las especificaciones técnicas aplicadas al proyecto.
- Presentación de informes Diarios y semanales del proyecto.
- Estructuración del Programa de Aseguramiento y. Control de la Calidad (*QA/QC*)

Se expide a solicitud del Interesado en Barrancabermeja – Santander a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2015.

Atentamente.

ING. MARTHA LUCÍA YEPES CATÑO
Cel: 313 3656715
Avantel 2*65077
Email: malucaing@hotmail.com

E –MAIL: electrovalencia2003@yahoo.es
CALLE 50 No.17-34/38 BARRIO COLOMBIA
TELEFONOS : 6211140 – FAX 6222115
Barrancabermeja – Santander

ISO 9001
ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification
No.00239296 - 00239297

CCS
CERTIFICADO

PRAXAIR

Praxair Gases Industriales Ltda.
Registro N°. 968
Sede Principal
Parque Industrial Gran Sabana, lote
M unidad 62 Frente al Autodromo de
Tocancipá Entrada por la vía frente
al Sena Vereda Tibito – Tocancipá
PBX: 5242055 - Servicio al Cliente
PBX: 8786101 - 3607000

Bogotá D.C., 05 de Septiembre de 2012.

CERTIFICACIÓN

PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA, certifica que el señor **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS.** Identificado con **C.C 13.541.149** y tarjeta profesional No 68202108608 STD, laboró para nuestra empresa, desempeñando el cargo de **INGENIERO INTERVENTOR**, bajo el contrato **N° DJC N° 72-11**, suscrito el día 1 de Septiembre de 2011, el cual tiene por objeto "la prestación de servicios profesionales para la Supervisión del Proyecto 25040 construcción de "La Estación de Llenado, planta PL2, Ubicada en la ciudad de Tocancipá – Cundinamarca Colombia" desempeñando sus labores con responsabilidad y compromiso desde el día 1 de Septiembre de 2011, hasta el 15 de Agosto de 2012.Devengando honorarios mensuales por $ 7.000.000 de Pesos Colombianos.

Se expide a solicitud del Interesado en Bogotá – Cundinamarca a los cinco (5) dias del mes de Septiembre de 2012.

Atentamente.

JORGE BERNAL PEDRAZA
Gerente de Proyectos
Praxair Gases Industriales.
Cel. (+57) 310-2754386
email: Jorgebernalpedraza@hotmail.com

PRAXAIR

Praxair Gases Industriales Ltda.
Registro N°. 958
Sede Principal Cra. 19 A No. 16-26
Bogotá – Cundinamarca
PBX: 3240055 – Servicio al Cliente
PBX: 3507000

Bogotá 31 de Agosto de 2011.

CERTIFICACIÓN

PRAXAIR GASES INDUSTRIALES LTDA, certifica que el señor **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS**. Identificado con **C.C 13.541.149**, de la ciudad de Barrancabermeja, laboró para nuestra empresa, desempeñando el cargo de Ingeniero Supervisor de Obra Civil, bajo el contrato **N°. DIC-032-11**. Suscrito el día 1 de Agosto de 2011, cuyo objeto es "**Prestación de servicios profesionales para la Supervisión Civil del Proyecto de Construcción de Obra Civil y Montaje Electromecánico de Tanques de Almacenamiento de CO2 en la Planta de Barrancabermeja - Santander**"

Desempeñando sus labores con responsabilidad y dedicación desde el día 1 de Agosto de 2011, hasta el 30 de Agosto de 2011.

Se expide a solicitud del Interesado en Bogotá – Cundinamarca a los Treinta y Un (31) días del mes de Agosto de 2011.

Atentamente.

JORGE BERNAL PEDRAZA.
Gerente de Proyectos.
PRAXAIR COLOMBIA.

Harvey González Escudero
i n g e n i e r o c i v i l
Contratista y Consultor de Obras

HARVEY GONZALEZ ESCUDERO

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS** identificado con cedula de ciudadanía N° 13.541.149 expedida en Bucaramanga prestó sus servicios profesionales de Ingeniero Residente de Interventoría en la ejecución de la obra cuyo objeto era "Interventoría de Obra para la Construcción de 232 metros Lineales de Reductores de Velocidad Tipo Resaltos en las Vías del Perímetro Urbano del Municipio De Barrancabermeja (Santander)"

Su periodo de vinculación comprendió desde el Veintinueve (29) de Noviembre del 2010 al Veintiocho (28) de Febrero del 2011 fecha de culminación por terminación del contrato de obra.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Cinco (5) días del mes de Marzo del 2011

HARVEY GONZALEZ ESCUDERO
INGENIERO CONTRATISTA

Carrera 31 No. 74-48 La Floresta
Tel: (7) 622 6642 - Tel. Móvil: 311 2135 648
hargones2000@yahoo.es

ARTE, CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA LTDA.

Barrancabermeja 03 de Noviembre del 2010

CERTIFICADO DE TRABAJO

ARTE CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA, ARCA LIMITADA. certifica que el señor **JAIME SAMUEL MONTERO OLIVEROS** identificado con **C.C. 13.541.149** de la ciudad de Barrancabermeja. y tarjeta profesional **N° 68202108608** de Santander; laboró para esta empresa desempeñando el cargo profesional de Ingeniero Residente de Interventoria en el contrato de Obra N° 001-2009 cuyo Objeto es "***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRO DE INVESTIGACION SANTA LUCIA DE UNIPAZ, EN BARRANCABERMEJA (SANTANDER)***". Su vinculación con esta empresa comprendió Desde el dia 01 de Noviembre del 2009 hasta el dia 31 de Octubre del 2010 desempeñándose con responsabilidad y dedicación hasta la culminación del contrato.

Esta certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja a solicitud del interesado a los 3 días del mes de Noviembre del 2010.

Cordialmente,

Arq. **ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA**
Gerente

COPIA ARCHIVO

DISEÑOS, CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS
CARRERA 24 A No. 54 – 36. TELÉFAX: (7) 6111665 CELULAR 311 847 2844
e-mail: arca_limitada@yahoo.es
BARRANCABERMEJA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:08 AM horas del 23/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13541149**

Apellidos y Nombres: **MONTERO OLIVEROS JAIME SAMUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados

PÓLIZA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-45-101002349	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	06	2023	27	06	2023	00:00	27	10	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	NIT: 900.394.420-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 53 NRO. 52 - 06	YONDO, ANTIOQUIA	3125816437

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P	NIT: 811.021.151-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 53 NRO. 50 - 79	YONDO, ANTIOQUIA	8325371

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO PRESENTADO POR EL GARANTIZADO EN EL PROCESO No ID-ESP-003 2023 REFERENTE:OBRAS DE SERVICIO DE RESTAURACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	27/06/2023	27/10/2023	$331,336,537.80

FECHA ADJUDICACIÓN : 11/07/2023

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****497,004.00	$ *******8,000.00	$ ******95,950.00	$ **********600,955.00	$ ******331,336,537.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALONSO SAAD CURE	195104	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

56-45-101002349

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-45-101002349	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	06	2023	27	06	2023	00:00	27	10	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	NIT: 900.394.420-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 53 NRO. 52 - 06	YONDO, ANTIOQUIA	3125816437

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P	NIT: 811.021.151-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 53 NRO. 50 - 79	YONDO, ANTIOQUIA	8325371

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****497,004.00	$ *******8,000.00	$ ******95,950.00	$ **********600,955.00	$ ******331,336,537.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALONSO SAAD CURE	195104	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11020400302951 (3900) 000000600955 (96) 20240626

REFERENCIA PAGO: 1102040030295-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. Y EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO

CONDICIONES GENERALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA SEGURESTADO OTORGA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. O A LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO CONTRATANTE, BENEFICIARIA DE ESTA POLIZA QUE EN ADELANTE SE LLAMARA EL ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, CON SUJECION, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, A LAS DEFINICIONES QUE ADELANTE SE ESTIPULAN.

PRIMERA

1. AMPAROS Y EXCLUSIONES

1.1 AMPAROS

1.1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

POR ESTE AMPARO EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE, DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, TERMINOS DE REFERENCIA O INVITACION Y, ESPECIALMENTE LA DE SUSCRIBIR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACION.

1.1.2 AMPARO DE ANTICIPO

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL USO O APROPIACION INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE LE HAYAN SIDO ENTREGADOS A TITULO DE ANTICIPO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO, ENTENDIENDOSE POR ESTE AQUEL PORCENTAJE SOBRE EL PRECIO DEL MISMO, QUE SE SUMINISTRO POR ADELANTADO PARA, ENTRE OTROS, LA INICIACION DE LOS PRIMEROS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES, PAGO DE SALARIOS, PROVEEDORES, ETC.

PARAGRAFO.- EN LOS EVENTOS EN LOS CUALES NO SE ENCUENTRE PACTADA UNA FORMULA DE AMORTIZACION DE ANTICIPO, PARA LA DETERMINACION DE LA AFECTACION DE ESTA COBERTURA, SE IMPUTARA A ESTA LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS Y OBRAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA QUE SEAN ACEPTADAS POR EL ASEGURADO.

1.1.3 AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN SU OBLIGACIÓN DE REINTEGRAR LOS DINEROS RECIBIDOS A TITULO DE PAGO ANTICIPADO CUANDO A ELLO HAY LUGAR; ENTENDIENDOSE COMO TAL, LA RETRIBUCIÓN PARCIAL QUE EL CONTRATISTA RECIBE COMO PARTE DE PAGO DEL PRECIO DEL CONTRATO.

1.1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR ESTE AMPARO EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMPRENDE ADEMAS EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.

PARAGRAFO: LA CLAUSULA PENAL SE REBAJARA PROPORCIONALMENTE EN LA PARTE QUE EL CONTRATISTA HUBIERA CUMPLIDO Y QUE EL ASEGURADO HUBIERA ACEPTADO

1.1.5 AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE OBLIGACIONES DE CARACTER LABORAL A CARGO DEL CONTRATISTA, DE AQUELLOS TRABAJADORES UTILIZADOS EN FORMA DIRECTA Y EXCLUSIVA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO, QUE PUEDA LLEGAR A SER EXIGIBLE AL ASEGURADO EN VIRTUD DE LA SOLIDARIDAD PATRONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 34 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

1.1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD DE OBRA

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DETERIOROS QUE SUFRA LA OBRA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO, Y OBSERVANDO LAS NORMAS DE CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA, QUE SEAN IMPUTABLES AL CONTRATISTA Y QUE IMPIDAN EL SERVICIO PARA LA CUAL SE EJECUTO, PREVIA CUANTIFICACION DE LOS DAÑOS A REPARAR.

CUANDO SE TRATE DE CONSTRUCCIONES HORIZONTALES Y/O VERTICALES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE SUELOS, PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD Y FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

PARAGRAFO: ESTE AMPARO ENTRARA A OPERAR UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL Y POR LO TANTO SE SUSCRIBA EL ACTA DE ENTREGA FINAL DE OBRA Y/O EL ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO,

LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y ESTABILIDAD SON EXCLUYENTES ENTRE SI.

1.1.7 AMPARO DE CALIDAD DE SERVICIO

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO OCASIONADA POR LA NO OBSERVANCIA, DILIGENCIA Y CUIDADO QUE EL CONTRATISTA DEBE TENER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

1.1.8 AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, FRENTE A SU OBLIGACION DE REPARAR, CORREGIR O SANEAR LOS BIENES ENTREGADOS, CUANDO ESTOS NO SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUISITOS MINIMOS CONTRATADOS.

1.1.9 AMPARO DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

POR ESTE AMPARO, EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, FRENTE A SU OBLIGACION DE SUBSANAR EL DEFICIENTE O INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS Y/O INSTALADOS, POR NO ESTAR AJUSTADOS A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y SIEMPRE QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE FUNCIONAMIENTO E INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO SUMINISTRADAS POR EL FABRICANTE Y/O PROVEEDOR.

1.1.10 AMPARO DE PROVISION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

POR ESTE AMPARO EL ASEGURADO SE PRECAVE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTOS DURANTE EL TIEMPO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

1.1.11 OTROS AMPAROS

LA PRESENTE POLIZA PODRA OTORGAR AL ASEGURADO LOS AMPAROS ADICIONALES QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN ESPECIFICAMENTE EN LA CARATULA DE LA POLIZA O EN LOS ANEXOS QUE SE EXPIDAN EN APLICACION A LA MISMA.

1.2 EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE POLIZA NO OPERAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, O CUALQUIER OTRA CAUSAL LEGAL DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

1.2.2 LAS MODIFICACIONES, INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, QUE NO HAYAN SIDO PREVIAMENTE ACEPTADAS POR SEGURESTADO A TRAVES DE LA EXPEDICIÓN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MODIFICACION.

1.2.3 CUANDO SE LLEVE A CABO EL CAMBIO DE ASEGURADO/BENEFICIARIO O CONTRATISTA, SEÑALADO EN ESTA POLIZA, SIN QUE PREVIAMENTE SE HUBIERA NOTIFICADO A SEGURESTADO DE LA CORRESPONDIENTE CESION, ACEPTADA A TRAVES DE LA EXPEDICIÓN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN.

1.2.4 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA O AL ASEGURADO DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

1.2.5 EL INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

1.2.6GARANTIAS FINANCIERAS, DE CREDITO Y/O PAGO DE SUMAS DE CUALQUIER
OTRA CLASE DE CONTRATO O DE TITULOS VALORES.

1.2.7 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, EN SU
OBLIGACION DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

1.2.8 LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS, SUFRIDOS POR EL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO: LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, EVENTUALES, HIPOTETICOS, ETC.

1.2.9 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA EL
ASEGURADO.

1.2.10 EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD SE EXCLUYEN LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE OBRAS CONTRATADAS

SEGUNDA

INDEMNIDAD

SEGURESTADO MANTENDRA INDEMNE AL ASEGURADO UNICAMENTE HASTA EL LIMITE DEL VALOR ASEGURADO Y DENTRO DE LOS AMPAROS Y VIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA Y DEFINIDOS EN ESTAS CONDICIONES GENERALES.

TERCERA

RESPONSABILIDAD FISCAL

ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS PADECIDOS POR EL ASEGURADO, DEDUCIDOS EN LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL,

SIEMPRE QUE DICHOS PERJUICIOS SEAN IMPUTABLES AL CONTRATISTA. ASI MISMO, LA AFECTACION DEL RESPECTIVO AMPARO, DEBE HACERSE CON SUJECIÓN AL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS COBERTURAS OTORGADAS EN ESTE SEGURO, LA VIGENCIA DE LAS MISMAS, EL LIMITE DE LOS CORRESPONDIENTES VALORES ASEGURADOS Y QUE LA RECLAMACION SE EFECTUE DENTRO DE LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 1081 DEL CODIGO DE COMERCIO Y EN LA FORMA PREVISTA EN LA CONDICION QUINTA DE ESTE CLAUSULADO.

CUARTA

VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE POLIZA SE HARA CONSTAR EN LA CARATULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS; LA VIGENCIA NO PODRA SER INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO.

POR LO TANTO, NO HABRA LUGAR A LA RENOVACION AUTOMATICA EN LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTENIDOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA O EN SUS ANEXOS.

QUINTA

SINIESTRO

DE ACUERDO CON EL ART. 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO CORRESPONDERA AL ASEGURADO DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO ASI COMO LA CUANTIA DE LA PERDIDA, POR LO TANTO EL ASEGURADO, MEDIANTE COMUNICACION ENTREGADA A SEGURESTADO, PRESENTARA RECLAMACION FORMAL ACOMPAÑADA DE LAS PRUEBAS QUE ACREDITAN LA SOLICITUD.

PARAGRAFO: PROCEDIMIENTO PARA HACER EFECTIVA LA POLIZA POR LA IMPOSICION DE MULTAS O CLAUSULA PENAL: EL ASEGURADO DEBE APLICAR EL PROCEDIMIENTO QUE A CONTINUACION SE SEÑALA:

EL ASEGURADO LE COMUNICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A SEGURESTADO, QUE AQUEL, INCURRIO EN UNA CAUSAL DE MORA O INCUMPLIMIENTO EN ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO, CON EL FIN DE QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE EL PARTICULAR. SI NO ES SUBSANABLE SICHO INCUMPLIMIENTO O MORA, EL ASEGURADO PROCEDERA A LA IMPOSICION DE LA MULTA O LA APLICACION DE LA CLAUSULA PENAL PACTADA EN EL CONTRATO, MEDIANTE comunicación ENTREGADA AL CONTRATISTA Y A SEGURESTADO.

EN EL EVENTO DE IMPOSICION DE UNA MULTA O aplicación DE LA CLAUSULA PENAL, EL ASEGURADO DEBE DESCONTAR LOS MONTOS RECLAMADOS, DE LOS SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA Y EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN SUFICIENTES, PODRA SOLICITAR LA AFECTACION DE LA POLIZA.

SEXTA

PAGO DE SINIESTRO

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1080 DEL CODIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACION FORMALMENTE PRESENTADA POR EL ASEGURADO.

PARÁGRAFO 1.- EN TODOS LOS EVENTOS DE SINIESTRO, SEGURESTADO PODRA OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SIN QUE LO ANTERIOR IMPLIQUE PARA SEGURESTADO CESION DEL CONTRATO NI SOLIDARIDAD RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

PARAGRAFO 2.- SI EL ASEGURADO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL SINIESTRO, O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ESTE, Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACION, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACION SE COMPENSARA EN EL MONTO DE DICHA DEUDA SIEMPRE QUE ESTA SEA LEGALMENTE PROCEDENTE.

PARAGRAFO 3.- CON FUNDAMENTO EN LA PRESENTE CLAUSULA, QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO Y ACEPTADO POR EL ASEGURADO, QUE EL PAGO DEL SINIESTRO SE SUJETARA A LAS CONDICIONES AQUI ESTABLECIDAS Y NO OPERARA LA FIGURA DE PAGO A PRIMER REQUERIMIENTO O INCONDICIONAL, NI NINGUN OTRO PROCEDIMIENTO DIFERENTE AL SEÑALADO EN ESTAS CONDICIONES GENERALES.

PARAGRAFO 4.- LOS MONTOS ASEGURADOS A TRAVES DE LOS DIFERENTES AMPAROS CONTENIDOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA O EN SUS ANEXOS DE MODIFICACION, UNA VEZ PAGADO EL SINIESTRO, SE REESTABLECERAN A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SIEMPRE Y CUANDO SEGURESTADO ACEPTE DICHO RESTABLECIMIENTO, A TRAVES DE LA EXPEDICION DEL CETIFICADO O ANEXO CORRESPONDIENTE.

SEPTIMA

LIMITE DE RESPONSABILIDAD

LA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO NO EXCEDERA EN NINGUN CASO DE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA PRESENTE POLIZA O EN SUS ANEXOS, RESPECTO DE CADA UNO DE LOS AMPAROS CONTRATADOS.

OCTAVA

VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

SEGURESTADO TIENE LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, PARA LO CUAL EL ASEGURADO LE PRESTARA LA COLABORACION NECESARIA.

EL ASEGURADO SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY Y EL CONTRATO LE CONFIERE.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION SEGURESTADO TENDRA DERECHO A DESCONTAR LOS PERJUICIOS QUE TAL OMISION LE GENERARE.

NOVENA

SUBROGACION

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACION, SEGURESTADO SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL RESPONSABLE DEL SINIESTROCONTRATISTA, SEGUN TERMINOS DEL ARTICULO 1096 DEL CODIGO DE COMERCIO.

DECIMA

TERMINACION AUTOMATICA DEL SEGURO POR MORA O FALTA DE PAGO DELA PRIMA

LA PRESENTE POLIZA TERMINARA AUTOMATICAMENTE POR MORA O FALTA DE PAGO DE LA PRIMA, Y DARA DERECHO A LA ASEGURADORA A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DE DICHOS DOCUMENTOS.

DECIMA PRIMERA

PRESCRIPCION

LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, SE SUJETAN A LOS TERMINOS DE PRESCRIPCION ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 1081 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.

DECIMA SEGUNDA

COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO EN RELACION CON EL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACION A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRA ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCION A LAS CUANTIAS DE SUS RESPECTIVOS VALORES ASEGURADOS.

PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 8 — CANTIDADES DE OBRA POR EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1. Objetivo Especifico 1: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.					
1.1. Producto 1: Limpieza y mantenimiento de ecosistemas naturales					
1.1.1	Realizar limpieza y retiro del material medial que se encuentre en las laderas, caños y al interior de la ciénega La Represa	M2	150.000,00	$ 9.824,00	$ 1.473.600.000
1.1.2	Retiro del material extraído a puntos previamente localizados para su posterior disposición final	M3	85.640,40	$ 12.295,00	$ 1.052.948.683
				TOTAL COSTO DIRECTO:	**$ 2.526.548.683**
				ADMINISTRACIÓN 25,0%	**$ 631.637.171**
				UTILIDAD 5,0%	**$ 126.327.434**
				SUBTOTAL PRODUCTO 1	**$ 3.284.513.288**
				PLAN MANEJO DE TRAFICO	**$ 20.793.300**
				TOTAL PRODUCTO 1	**$ 3.305.306.588**

NOTA 2: Los análisis de precios unitarios generales aplican a cada presupuesto según el número de referencia del ítem.

firma:

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

COSTOS ADMINISTRATIVOS

VALOR COSTO DIRECTO	$	2.526.548.683
VALOR COSTO TOTAL	$	3.305.306.588

COSTOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	%Ocup Mes	Meses Dedic.	FACTOR PRESTACIONAL	VALOR PARCIAL	%S/Costos Directos	VALOR EN PESOS
COSTOS ADMINISTRATIVOS							**2,99%**	**$ 75.619.166**
DIRECTOR DE OBRA	1	$ 4.000.000,00	100%	3	58,29%	$ 18.994.400,00	0,75%	$ 18.994.400
RESIDENTE DE OBRA	1	$ 4.000.000,00	100%	3	58,29%	$ 18.994.400,00	0,75%	$ 18.994.400
TOPOGRAFO	1	$ 2.500.000,00	100%	3	58,29%	$ 11.871.500,00	0,47%	$ 11.871.500
CADENERO	1	$ 1.160.000,00	100%	3	85,05%	$ 6.439.716,59	0,25%	$ 6.439.717
VIGILANTE TURNOS 8 HORAS	1	$ 1.160.000,00	100%	3	85,05%	$ 6.439.716,59	0,25%	$ 6.439.717
CONDUCTOR CAMIONETA	1	$ 1.160.000,00	100%	3	85,05%	$ 6.439.716,59	0,25%	$ 6.439.717
AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO	1	$ 1.160.000,00	100%	3	85,05%	$ 6.439.716,59	0,25%	$ 6.439.717
OFICINA, PAPELERIA Y OTROS:			**%Utiliz.**	**Meses**		VALOR PARCIAL	1,70%	$ 43.034.421
GASTOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE OFICINA	1	$ 2.000.000,00	100%	3		$ 6.000.000,00	0,24%	$ 6.000.000
GASTOS DE PAPELERIA Y TINTAS Y/O TONER	1	$ 400.000,00	100%	3		$ 1.200.000,00	0,05%	$ 1.200.000
ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMPERO DE PLATON 4X4, INCLUYE COBUSTIBLE	1	$ 6.000.000	100%	3		$ 18.000.000,00	0,71%	$ 18.000.000
ALQUILER EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	1	$ 5.944.806,9	100%	3		$ 17.834.420,66	0,71%	$ 17.834.421
LEGALIZACION CONTRATO (Pólizas)		**% Requerido**	**Durac+ (meses)**	**% Primas**			**0,68%**	**$ 17.187.595**
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	1	10,00%	9	0,07%		$ 2.313.715,00	0,09%	$ 2.313.715
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1	10,00%	39	0,15%		$ 4.957.960,00	0,20%	$ 4.957.960
CALDIAD DEL SERVICIO	1	10,00%	3	0,10%		$ 3.305.307,00	0,13%	$ 3.305.307
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1	20,00%	3	0,20%		$ 6.610.613,00	0,26%	$ 6.610.613
DESCUENTOS SOBRE EL CONTRATO		**%**	**Vr Ttl Contrato**				**19,62%**	**$ 495.795.989**
FONDO DE SEGURIDAD	1	5,00%	$ 3.305.306.588			$ 165.265.329,00	6,54%	$ 165.265.329
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	1	4,00%	$ 3.305.306.588			$ 132.212.264,00	5,23%	$ 132.212.264
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1	2,00%	$ 3.305.306.588			$ 66.106.132,00	2,62%	$ 66.106.132
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1	1,00%	$ 3.305.306.588			$ 33.053.066,00	1,31%	$ 33.053.066
ESTAMPILLA PRO DEPORTES	1	2,00%	$ 3.305.306.588			$ 66.106.132,00	2,62%	$ 66.106.132
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	1	1,00%	$ 3.305.306.588			$ 33.053.066,00	1,31%	$ 33.053.066
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS (SUMA)								**$ 631.637.171**
ADMINISTRACIÓN:								
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS							**25,0%**	**$ 631.637.171**
IMPREVISTOS:								
RESERVA DEL PROPONENTE PARA IMPREVISTOS								**$ -**
UTILIDAD								
UTILIDAD ESTIMADA POR EL PROPONENTE							**5%**	**$ 126.327.434**
COSTO TOTAL DEL AIU							**30%**	**$ 757.964.605**

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

ANEXO 7 — Formato Guia de Análisis de Precios Unitarios

ITEM:	1.1.1	Realizar limpieza y retiro del material medial que se encuentre en las laderas, caños y al interior de la ciénega La Represa	UNIDAD	M2

I. EQUIPOS/HERRAMIENTAS

No. ART.	DESCRIPCION	UNID.	REND.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		5%	$ 7.588,00	$ 379,40
	GUADAÑA	DIA	400,00	$ 110.000,00	$ 275,00
	RETROEXCAVADORA 4X 4 LLANTA	HR	800,00	$ 180.000,00	$ 225,00
	RETROEXCAVADORA TIPO ORUGA	HR	800,00	$ 200.000,00	$ 250,00
	CANOA EN FIBRA DE 4 PASAJEROS	DIA	600,00	$ 280.000,0	$ 466,67
	SUBTOTAL EQUIPOS/HERRAMIENTAS				$ 1.596,07
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL DE EQUIPOS/HERRAMIENTAS				**$ 1.596,00**

II. MATERIALES E INSUMOS

No. ART.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
1	SOGA POLIPROPILENO SOLIDA CAL 12MMX4OM	ROLLO	0,001	$ 160.000,00	$ 160,00
2	SOGA MANILA BAJA DENSIDAD - FLOTA EN EL AGUA X20M	ROLLO	0,001	$ 80.000,00	$ 80,00
3	PLASTICO NEGRO 6MX50ML CAL 6	ROLLO	0,001	$ 400.000,00	$ 400,00
	SUBTOTAL DE MATERIALES				$ 640,00
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL DE MATERIALES E INSUMOS				**$ 640,00**

III. TRANSPORTE

No. ART.	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	RDTO	VALOR UNITARIO	VR. PARCIAL
	SUBTOTAL TRANSPORTE					$ 0,00
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL TRANSPORTE					**$ 0,00**

IV. MANO DE OBRA

No. ART.	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	RDTO.	%. PREST.	P.UNIT	VR. PARCIAL
1	AYUDANTE	45,00	DIA	500,00	85,05%	$ 38.666,67	$ 6.439,72
2	CAPATAZ	5,00	DIA	500,00	85,05%	$ 62.060,00	$ 1.148,42
	SUBTOTAL MANO DE OBRA						$ 7.588,13
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL DE MANO DE OBRA						**$ 7.588,00**
						TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 9.824,00**

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

ANEXO 7 — Formato Guia de Análisis de Precios Unitarios

ITEM:	1.1.2	Retiro del material extraído a puntos previamente localizados para su posterior disposición final	UNIDAD	M3

I. EQUIPOS/HERRAMIENTAS

No. ART.	DESCRIPCION	UNID.	REND.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		5%	$ 13,00	$ 447,85
	RETROEXCAVADORA TIPO ORUGA	DIA	12500,00	$ 1.440.000,00	$ 115,20
	RETROEXCAVADORA 4X 4 LLANTA	DIA	12500,00	$ 1.600.000,00	$ 128,00
	SUBTOTAL EQUIPOS/HERRAMIENTAS				$ 691,05
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL DE EQUIPOS/HERRAMIENTAS				**$ 691,00**

II. MATERIALES E INSUMOS

No. ART.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
	CAL VIVA	KG	0,010	$ 1.100,00	11
	PLASTICO NEGRO DE 6 MT X 50 MT CAL 6	ROLLO	0,020	$ 400.000,00	$ 8.000,00
	SUBTOTAL SIN DESPERDICIO				$ 8.011,00
	FACTOR DE DESPERDICIO		1,00%		$ 80,11
	SUBTOTAL DE MATERIALES				$ 8.091,11
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL DE MATERIALES E INSUMOS				**$ 8.091,00**

III. TRANSPORTE

No. ART.	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	KM	PRECIO/KM	VR. PARCIAL
1	FLETE VOLQUETA INC. DERECHO BOTADERO	1,00	M3	5,00	$ 700,00	$3.500,00
	SUBTOTAL TRANSPORTE					$ 3.500,00
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL TRANSPORTE					**$ 3.500,00**

IV. MANO DE OBRA

No. ART.	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	RDTO.	%. PREST.	P.UNIT	VR. PARCIAL
1	AYUDANTE	2,00	DIA	10640,00	85,05%	$ 38.666,67	$ 13,45
	SUBTOTAL MANO DE OBRA						$ 13,45
	VALOR REDONDEADO SUBTOTAL DE MANO DE OBRA						**$ 13,00**

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 12.295,00**

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

COSTOS DE PLAN DE TRAFICOS

ÍTEM	Plan para manejo de Tráficos PMA

CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL	FACTOR PRESTACIONAL	MESES	% DEDICACION	VALOR PARCIAL
A	COSTOS DE PERSONAL					
*	PERSONAL PROFESIONAL					
3	CONTROLADORES DE TRAFICO	$ 1.160.000,00	0,85	3,00	100%	$ 17.758.300,00
					SUB TOTAL COSTO DE PERSONAL	$ 17.758.300,00

B	GASTOS ELEMENTOS DE TRANSITO					
ART	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	CANTIDAD	TIEMPO DE UTILIZACION	VALOR PARCIAL
1	BARRERA O MALETIN PLASTICO	UND	$ 605.000,00	4,00	3	$ 2.420.000,00
2	PALETA PARE Y SIGA	UND	$ 40.000,00	3,00	3	$ 120.000,00
3	SEÑALIZADOR VIAL TUBULAR BASE NARANJA	MES	$ 90.000,00	4,00	3	$ 360.000,00
4	CINTA DE MARCACION AMARILLA X 500MT	ROLLO	$ 45.000,00	3,00	3	$ 135.000,00
					SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3.035.000,00
					TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 20.793.300,00

SUB TOTAL COSTOS BASICOS	$ 20.793.300,00

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

REPRESENTANTE LEGAL



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1993

SIMITI
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

22-JUL-2011 SAN PABLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0508400-00324470-F-1002387727-20110819 0027787061A 1 36952313

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.002.387.727

MORENO GALVIS

APELLIDOS

YULY AMPARO

NOMBRES

Yuli Moreno G

FIRMA



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225756702

WEB
10:46:18

Bogotá DC, 23 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULY AMPARO MORENO GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002387727:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de junio de 2023, a las 10:42:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	1002387727
Código de Verificación	1002387727230623104236

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:41 AM horas del 23/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002387727**

Apellidos y Nombres: **MORENO GALVIS YULY AMPARO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

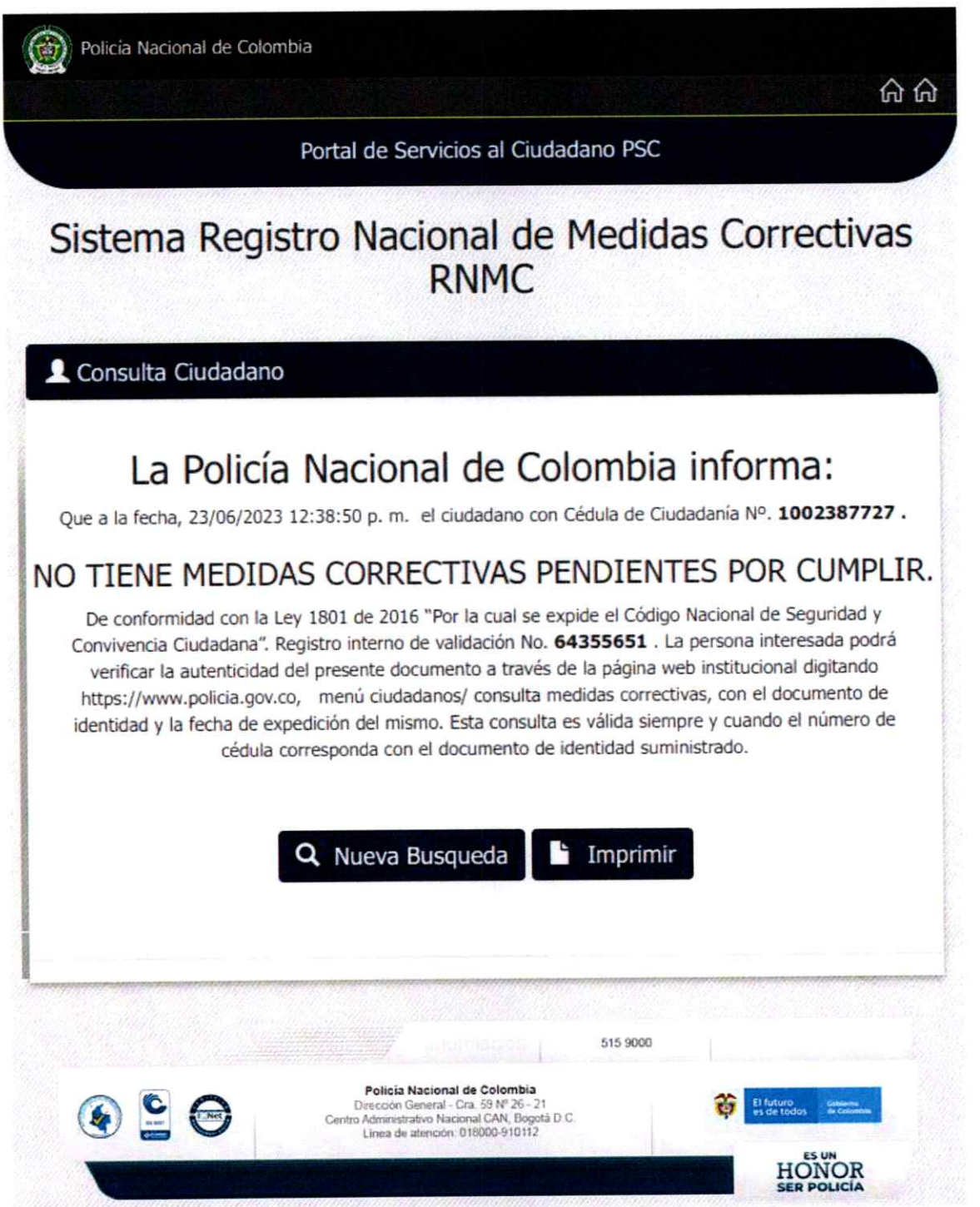
Volver al Inicio

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atencalciudadano.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 23/06/2023 12:38:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1002387727 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 64355651 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000
Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
El futuro es de todos
ES UN HONOR SER POLICÍA

Policía Nacional

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:30 horas del 23/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002387727,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GC**, con NIT **900394420-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2023

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

ANEXOS

ANEXO 1 — MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Yondó, 27 de junio de 2023

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-003 – 2023

El suscrito **YULY AMPARO MORENO GALVIS**, me comprometo a ejecutar los trabajos con la mano de obra y elementos necesarios de acuerdo con las estipulaciones contenidas en los Pliegos de condiciones de la Invitación, para lo cual presento la siguiente OFERTA para **OBRAS DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA,** según los precios incluidos en la OFERTA y manifiesto aceptar totalmente las condiciones contenidas en los documentos de esta invitación. En consecuencia, declaró:

1. Que he examinado el documento los Pliegos de condiciones, las adendas, los anexos y demás documentos complementarios, y que estoy de acuerdo y en consecuencia cumplo y acepto todas y cada una de las disposiciones y requisitos en él contenidas para la invitación de la referencia.
2. Que El valor de la OFERTA es de la suma de TRES MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL ($ 3.305.306.588). Esta oferta es válida por CUARENTA Y CINCO (45) días calendario contados a partir de la fecha de apertura de las OFERTAS.
3. Que ofrezco ejecutar todo el trabajo necesario y suministrar todos los elementos requeridos para la realización de las actividades, a los precios unitarios y los valores globales que propone el formulario de cantidades y precios.
4. Que me comprometo a adelantar el objeto de esta invitación de conformidad con los Pliegos de condiciones y con mi OFERTA.
5. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidades o incompatibilidades señaladas en la Constitución Política, y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que esta OFERTA y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al suscrito que ninguna entidad o persona distinta al suscrito tiene interés comercial en esta OFERTA ni en el contrato probable que de ella se derive.
7. Que acepto sin ningún cuestionamiento la forma de pago establecida por la E.S.P. Yondó en los Pliegos de condiciones base para la contratación.
8. Que declaro conocer todo lo concerniente a la naturaleza de las obras objeto de la invitación, así como el sitio de las mismas; las condiciones generales y locales; las relacionadas con el transporte, el acceso, el clima, la disposición de bienes, vías de comunicación, la situación de orden público, y en general, todos los demás aspectos sobre los cuales obtuve información y que en alguna forma afecten en la ejecución de las obras o su costo, por lo cual renuncio expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto.

9. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, o en su defecto, informo que he registrado incumplimiento con las siguientes entidades: (*indicar el nombre de cada entidad*).

10. Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

11. Que la presente OFERTA consta de _____ (_____) folios, debidamente numerados.

En constancia de lo anterior, el OFERENTE firma esta OFERTA.

Firma del Representante legal _____
(YULY AMPARO MORENO GALVIS)
CC. No. 1.002.387.727 de SAN PABLO.

El suscrito informa que las comunicaciones relativas a esta Invitación, se envíen a la siguiente dirección: Calle 53 # 52-06
Nombre: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono(s): 3168236214
Ciudad: Yondó, Antioquia
(*La carta se debe acomodar a plural cuando aplique)*

Nota: Para llenar cuando el OFERENTE o su representante legal no es un Ingeniero.

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 64 de 1978 y debido a que el suscriptor de la presente OFERTA no es Ingeniero matriculado, Yo CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ Ingeniero CIVIL, con matrícula profesional No. 68202335244STD y C.C. No. 1096225874 expedida en SANTANDER, abono la presente OFERTA."

Firma de quien abona la OFERTA: CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ
(Anexar copia matrícula profesional)

Atentamente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

[Firma representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS]

VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS
NIT 900·394·420-5

ANEXO — 5 RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS (HABILITANTE)

(Yondó 23 de junio de 2023)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-003 – 2023.

	No Contrato	Objeto Del Contrato	Contratante	Contratista	Valor del Contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	% de participación
1	3045608	SERVICIO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL ÁREAS CONTAMINADAS - IANR CAMPO CASABE, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RIO DE ECOPETROL S.A.	ECOPETROL	GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 2.545.733.625	26/01/2022	22/09/2022	100%
2	3044387	SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES, LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPOS, FACILIDADES, PISCINAS API, CPI, TERRENOS, CUERPOS DE AGUA Y SISTEMAS DE CONTROL, CONTAMINADOS POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS DEL CAMPO CASABE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RÍO DE ECOPETROL S.A. OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DEL RÍO DE ECOPETROL S.A.	ECOPETROL	GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 2.059.803.813	30/11/2021	28/11/2022	100%
						TOTAL, ACREDITADO	**4.605.537.438**	

Anexo todos los documentos de conformidad con las exigencias establecidas en los Términos de Referencia

Atentamente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

ANEXO 6 — DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES

(Yondó 27 de junio de 2023)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDO S.A E.S.P
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

YULY AMPARO MORENO GALVIS, manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo, ni la EMPRESA GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS, que represento tenemos, ni hemos tenido participación, vinculación o relaciones jurídicas o comerciales, con empresas captadoras ilegales de dinero, con actividades relacionadas con el narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo, ni con cualquier otro tipo de actividad ilícita.

Atentamente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1002387727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06 Yondó, Antioquia
Teléfono: 3168236214

ANEXO 9 — DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

Yondó 27 de junio de 2023

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-003 – 2023.

Objeto: **"OBRAS DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA".**

Estimados señores:

YULY AMPARO MORENO GALVIS en mi calidad de representante legal de GC VARIACIONES Y SUMINISTROS. SAS en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del proponente GC VARIACIONES Y SUMINISTROS. SAS
Nombre del representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS
C. C. No. 1.002.387.727 de San Pablo
Dirección Calle 53 # 52-06 Yondó, Antioquia.
Correo electrónico gcvariacionessas@gmail.com
Ciudad Yondó, Antioquia.

YULY AMPARO MORENO GALVIS

ANEXO 10 — EJECUCIÓN DE CONTRATOS ADICIONALES.

Yondó 27 de junio de 2023

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó – Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS – No ID-ESP-003 – 2023.

Yo YULY AMPARO MORENO GALVIS, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la EMPRESA GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS, que represento no tiene contratos en ejecución en la presente fecha de la propuesta.

Atentamente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

[Firma representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS]

ANEXO 11 – ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

(Yondó 27 de junio de 2023)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-003 – 2023.

Objeto:

Yo, YULY AMPARO MORENO GALVIS actuando en calidad de representante legal de GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS de acuerdo con el Pliego de Condiciones y sus Adendas del proceso de solicitud de ofertas de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.

2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

[Firma representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS]

ANEXO 12 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

(Yondó 27 de junio de 2023)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-002 – 2023.

Objeto: "OBRAS DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA".

Estimados señores,

Yo, YULY AMPARO MORENO GALVIS en mi calidad de representante legal de GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que [todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el director de Obra acredita los siguientes criterios:

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE CON UNA X	
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable"	SÍ x	NO
Acreditación de una (1) formación académica adicional	SÍ x	NO

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del "Personal Clave Evaluable", de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

[Firma representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS]

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Yondó, 27 de junio de 2023

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-003 – 2023

OBJETO: OBRAS DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA

El suscrito, YULY AMPARO MORENO GALVIS mayor de edad, domiciliado en Yondó, con Cédula de Ciudadanía Nº. 1.002.387.727 expedida en san pablo en mi condición de Representante Legal de la firma GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS y en atención al proceso de la referencia, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, del 100% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Atentamente,

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214

[Firma representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS]

(Yondó 27 de junio de 2023)

Señores
EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
Cra 53 No. 50 – 79 B. Jorge Eliecer Gaitán
Yondó - Antioquia.

REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-003 – 2023.

Objeto: "OBRAS DE SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA".

ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

El suscrito representante legal, por la señora YULY AMPARO MORENO GALVIS identificado con cedula de ciudadanía numero 1.002.387.727 expedida de la ciudad de San Pablo acredita que la persona jurídica, identificada Con NIT. 901318219-0, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARÓ BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

La presente certificación se expide en Barrancabermeja a los 27 días del mes de junio de 2023, para efectos del proceso INVITACIÓN PRIVADA DE TRES (3) OFERTAS - No ID-ESP-002 – 2023, y para los fines de la celebración del contrato si a este hay lugar.

Firma del representante legal del proponente

[Firma representante legal YULY AMPARO MORENO GALVIS]

Nombre: GC VARIACIONES Y SUMINISTROS SAS
Representante Legal: YULY AMPARO MORENO GALVIS
Cédula de Ciudadanía No. 1.002.387.727
NIT. 900394420-5
Dirección: Calle 53 # 52-06
Teléfono: 3168236214